

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIA 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

Nuevas formas políticas

Nos da a conocer estos días la Prensa italiana el nuevo reglamento de las Asociaciones profesionales que han de integrar el Senado y las corrientes adversas a la Cámara popular inorgánica, que con tal motivo comienzan a advertirse en los círculos fascistas.

La tendencia fascista encaminada a hacer prevalecer una Asamblea de clases organizadas sobre la Cámara integrada por una representación individual, es a un mismo tiempo certera y equivocada.

Solo la exaltación individualista del siglo XIX, apenas moderada por tímidos doctrinarios estériles, pudo concebir a una nación como mera suma y agregado de átomos, sin otro lazo de unión que las efímeras relaciones de vecindad y las miras egoístas de la coexistencia y de los intereses de cada uno.

No creemos, sin embargo, que una Cámara de clases pueda ser la sucesora de una Asamblea individualista. Es muy difícil—casi podríamos decir imposible—que un órgano en que solamente hagan oír su voz intereses y aspiraciones de grupo, en frecuente pugna y oposición entre sí, pueda ser en ningún momento la síntesis y la expresión fiel del sentir nacional.

Nosotros hemos sostenido y seguiremos sosteniendo la necesidad de dar representación en la vida pública a las clases sociales organizadas. Lo que no podemos defender es que la verdadera representación nacional tome esas clases como único apoyo y fundamento.

Es más. No sólo al lado, sino por encima de la representación de estas sociedades incompletas, ponemos la de las sociedades completas integrantes del Estado, particularmente de los Municipios. Hasta desde un punto de vista de arquitectura política esta forma de representación es más segura y más lógica.

Por eso EL DEBATE ha seguido con la mayor atención el renacimiento municipal de la presente etapa política. No ha mirado en él solamente el perfeccionamiento y mejora de la vida local y un despertar de la conciencia ciudadana. Por encima de estas primeras manifestaciones de una honda renovación política, ha visto dibujarse la representación nacional fundada en las sociedades completas componentes del Estado.

Le tocan tres "gordos" en un mismo sorteo

Jugaba tres décimos y le salieron premiados con el primero, el tercero y el cuarto

ALICANTE, 6.—En Denia está siendo muy comentada la suerte del fotógrafo Manuel Triviño, a quien la fortuna ha querido acompañar tres veces seguidas, y de una forma verdaderamente extraña.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Se aplaza la ley de jornada minera

El Gobierno no está conforme con los salarios fijados por algunos patronos

Baldwin quiere tener la certeza de que se tratará equitativamente a los obreros

RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE

RUGBY, 6.—En la Cámara de los Lores lord Cecil ha anunciado que el Gobierno renunciará a su intención de que fuese inmediatamente votada en tercera lectura la ley estableciendo la jornada de ocho horas en las minas porque los salarios ofrecidos en algunas cuencas no son satisfactorios.

Abundando en estas mismas ideas, lord Salisbury explicó que el primer ministro no había querido que quedase aprobado el proyecto de ley sin tener la certidumbre de que los mineros serían tratados equitativamente.

Este ha quedado aprobado en segunda lectura por 176 votos contra 17 y provisionalmente se ha fijado la fecha de la tercera y definitiva lectura en la Cámara de los Lores para el día 8 a reserva de lo que ha manifestado lord Salisbury.

La situación en las cuencas

Hasta ahora parece que la cuenca en que se ha notado verdaderamente la pobreza de los salarios ofrecidos ha sido en Yorkshire, pero además hay todavía muchas regiones en que el primer ministro quiere saber concretamente cuanto ganan los obreros de todas las regiones antes de aprobar definitivamente la ley.

He aquí con detalles las cuencas en que se conocen exactamente los salarios que han de regir:

Nottinghamshire, Derbyshire y North Staffordshire no tendrán reducción de ninguna clase. Trabajan en ellas 134.000 obreros.

Warwickshire, Yorkshire y el Sur de Gales emplean 549.000 obreros y todavía no se tiene de estas cuencas datos completos, pero lo que se conoce de Yorkshire es poco satisfactorio.

Una reducción del 10 por 100 parece segura en Northumberland y en Durham alcanzando a cerca de 200.000 obreros, pero en las dos cuencas se conceden ventajas especiales en la casa a los obreros casados.

Los mineros han celebrado ya varias reuniones para estudiar la nueva situación. Los del Monmouthshire se han declarado en contra de la solución del Gobierno.

En la primera oportunidad el Gobierno hará una declaración extensa acerca del informe de la Comisión investigadora. Hoy se ha reunido el Comité ministerial encargado del estudio de este asunto y mañana en el Consejo de ministros se estudiará definitivamente la cuestión.—E. D.

UN TRIUNFO DE THOMAS

RUGBY, 6.—En la conferencia celebrada hoy por la Unión Nacional de Ferrocarrilistas en Weymouth ha obtenido un gran triunfo el ex ministro laborista de Colonias, J. H. Thomas. Bien conocido por sus tendencias modernas, se le había atacado duramente por su actitud en la pasada huelga general, especialmente por el arreglo a que se había llegado con las compañías después del paro. Los extremistas habían presentado una moción de censura contra Thomas, pidiendo su dimisión, pero fueron derrotados por una mayoría aplastante, obteniendo solo seis votos.—E. D.

HACIA UNA SOLUCIÓN

LONDRES, 6.—Tiende a acentuarse la divergencia entre los elementos intransigentes y la masa sensata de los mineros ingleses. Los obreros consideran que el señor Baldwin ha dejado una puerta abierta cuando en su discurso dijo:

«Cuando acepten íntegramente la Memoria de la Comisión, que condena el aumento de las horas de trabajo y recomienda una disminución de los salarios, y la ley no será aplicada».

«Apoyarán los Sindicatos esta última oportunidad de salvar la jornada de siete horas? Si no lo hacen, en seguida que la Cámara de los Lores apruebe la ley y ésta sea promulgada por el Rey, es muy probable que surgirá una disgregación en las masas huelguistas y que la mayoría de los mineros reanudarán el trabajo en las nuevas condiciones legales, es decir, con la jornada de ocho horas y con un salario aproximadamente igual al que regía en el mes de abril último. Se calcula que de 1.100.000 huelguistas 850.000 reanudarán el trabajo.

Este nuevo régimen sería la base de un acuerdo para tres naturalmente renovable. Al principio dará indudablemente excelentes resultados, puesto que los dos meses de huelga han agotado los acopios y los pedidos serán considerables.

LO DEL DÍA

Política agraria

En una nota oficiosa anuncia el Gobierno que el Consejo de ministros del jueves examinará en su totalidad el problema cerealista, y, en general, el de los productos agrícolas, tendiendo a «mantener para ellos precios remuneradores, sin los cuales la principal fuente de riqueza de España sufrirá gran quebranto».

Y añade: «El Gobierno mantiene su criterio de que un alza en artículos de consumo, aun siendo tan esencial como el propio pan, es menor mal que una depreciación de los productos agrícolas que aleje del campo la actividad nacional. No cree, sin embargo, que por ahora hay que acudir a la subida del pan, bastando otras medidas de protección para asegurar la riqueza cerealista».

Gran verdad—defendida de antiguo por nosotros—la que estas líneas contienen. Los años malos para el campo lo son para la industria y el comercio, y buena y reciente experiencia tienen de ello los industriales y comerciantes españoles.

Por otra parte, la subida de algún céntimo en el coste del pan, que es suficiente para que el trigo llegue a precio remunerador y nada representa para las clases acomodadas de la ciudad y poco para las humildes, cuya vida es harto más desahogada que la del pequeño labriego o el bracero del agro.

Por fortuna—ya lo advierte la nota—, no habrá que acudir a la subida. Lo interesante y lo que nos proponemos hacer resaltar es el hecho de que el Poder público tenga idea clara de los problemas del campo y lo afronte, dispuesto a lograr la armonía entre la ganancia justa del productor y los intereses del consumidor. Lo que se venía haciendo, en realidad por Gobiernos anteriores, era sacrificar aquella en beneficio de éstos. Consecuencia del ambiente populachero de las grandes ciudades o del afán de adular a la masa.

El libro de ventas

Son cada día más numerosas las protestas y lamentaciones suscitadas en las clases mercantiles con la aplicación del decreto de 1. de enero último, que creó el libro de ventas.

No es sólo la incomodidad que el cumplimiento de este trámite supone la causa de ese malestar que se observa entre los interesados. La falta de claridad y precisión de las disposiciones que afectan a las exenciones del decreto, la marcada rigidez de sus preceptos y la dureza de algunas sanciones han contribuido a aumentar la hostilidad con que esta innovación se ha recibido.

Es preciso reconocer, en honor a la verdad, que la vida del comercio, en el aspecto que pudiéramos decir legal, se desenvuelve en condiciones poco favorables. A la multiplicidad de contribuciones, recargos municipales, vendis, guías, libretos del detallista, inspecciones y expedientes sumase ahora un nuevo requisito, que, de exigirse con la inflexibilidad que se desprende de sus normas, podrá originar compromisos incluso al comerciante de buena fe. Poco a poco ha ido creando el Fisco una red de mallas cada día más tupidas, que envuelven al contribuyente, paralizan sus movimientos y esterilizan sus esfuerzos e iniciativas.

Ahora precisamente estudia el ministro de Hacienda la reforma general tributaria, que empezará a regir con el próximo ejercicio económico. Esperamos que el Gobierno, a quien llegan diariamente los clamores unánimes de la opinión, tendrá en cuenta estos anhelos de las clases productoras, tan cargadas por los impuestos como ahogadas por infinitas trabas burocráticas.

Tan o como el que más

Hemos recibido un libro póstumo de don Adolfo Bonilla San Martín. Contiene el texto taquigráfico de unas conferencias pronunciadas por el ilustre sabio acerca de su viaje alrededor del mundo. Nosotros hemos recibido ese libro con especial simpatía. Nos ha despertado recuerdos gratos y nos ha recordado a Bonilla, gran español, a quien nos unieron cordiales relaciones. Particularmente por lo que atañe a su viaje, no olvidamos que tuvo la gentileza de prometernos una serie de artículos sobre él.

Hoy llegan a nuestras manos en el libro que nos ocupa unas impresiones sin intención de trascendencia; pero cuya lectura resulta llena de interés y fecunda en sugerencias. Bonilla relata con sencillez lo que observa, y dada su categoría mental no puede vacilarse en dar valor a lo que ha observado. La lectura del libro de Bonilla tiene además el valor de aquello que concede autoridad y solidez a ideas que conviene ver afirmadas y con la raíz bien hundida en la tierra.

El libro está dividido en dos partes: los Estados Unidos y el Oriente. Es interesante observar cómo reacciona el espíritu netamente español de Bonilla ante una civilización de superficial brillantez como la yanqui y la barbarie honda, acrisolada en los siglos, que ha formado la mentalidad oriental, nuestra esencial antagonista. Bonilla adopta en todo caso la actitud del pensador. No desdena la impresión externa, pero inquiere en el acto la causa del fenómeno.

Para la conclusión a que le conduce su examen, y que es la que nos interesa destacar, importa señalar dos puntos: algo que choca con lo que aquí se entiende por libertad y el rudo contraste del hombre nutrido por los principios del cristianismo con la sociedad inhumana de Oriente.

Al relatar Bonilla su entrada en los Estados Unidos confirma el ya conocido detalle de la especie de profesión de ideas, o mejor de no profesión de ciertas ideas que es preciso formar. No por conocido (Continúa al final de la 3.ª columna).

Tres ministros dimitidos por Gomes da Costa

Se dice que otros tres han renunciado también

Un general a la cartera del Interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA)

LISBOA, 6.—El general Gomes da Costa ha escrito una carta a los ministros de Negocios Extranjeros, Colonias e Interior, diciéndoles que su acción no corresponde exactamente al espíritu de la revolución nacional, y que por eso, sin que ello represente menoscabo para ellos, les dispensaba de seguir cooperando en el Gobierno, agradeciéndoles la labor realizada.

El ministro de Colonias, comandante Ochoa, será nombrado gobernador en la India; el ministro de Negocios Extranjeros, general Carmona, será enviado a la Legación en el Vaticano; y el ministro del Interior, doctor Antonio Claro, será nombrado director de la Junta de Crédito Público.

Estos ministros serán sustituidos por Joao de Almeida, el profesor Martinho Nobre Melo, de la Universidad de Lisboa, y por un general no designado todavía, que desempeñará las carteras de Colonias, Negocios Extranjeros e Interior, respectivamente.

Se dice que también han dimitido los ministros de Comercio, Marina y Agricultura. También va a reorganizarse el ministerio del Trabajo. Para desempeñar este cargo será nombrado el profesor de la Universidad de Lisboa Albino Vieira Rocha.—Correia Marques.

N. de la R.—De las tres dimisiones forzadas, la más extraña parece, sin duda, la del general Carmona, uno de los hombres que el Ejército designó desde los primeros momentos para ponerse al frente del movimiento. Formó parte del segundo triunvirato con Gomes da Costa y Cabaçadas, impuesto por el Ejército en lugar del comandante Ochoa. La salida de este último era esperada, pues se sabía que sería nombrado gobernador de la India; no tenía muchas simpatías en el Ejército y quizá se le toleró por conocerse su próxima salida. El ministro del Interior es un antiguo republicano significado desde los tiempos de la monarquía. Merece indicarse el hecho de que para sustituirle se busca a un general, dando así al Ejército esta importante cartera.

Los tres ministros cuya dimisión voluntaria se anuncia, son un marino, el comandante Afreixo; el teniente coronel Passos e Sousa, ministro de Comercio, antiguo sidonista y organizador de las Juntas militares en 1919, y un general, Alves Pedrosa, ministro de Agricultura. El primero y el último figuran en el Gobierno desde los primeros momentos. El de Comercio fué designado en Sacavem la primera vez que los oficiales hicieron saber al comandante Cabaçadas su desagrado por la marcha de los asuntos políticos: querían que a esa cartera fuese el general Sinel Cordes, pero éste es sospechoso de monarquismo, y a pesar de su valía no ha sido posible hasta ahora incluirle en ninguna combinación ministerial.

Delegada inglesa en la S. de N.

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 6.—Se confirma la noticia de que el Gobierno inglés tiene la intención de que en la Delegación inglesa, para la próxima Asamblea de Ginebra de la Sociedad de las Naciones, figure una mujer, pero no se conoce aún cuál ha sido elegida para este cargo.—E. D.

El dato debe excluirse de mención. «Entre otros muchos papeles—dice Bonilla—hubo de firmar uno de gran longitud, en el cual declaraba que no era enemigo del Gobierno constituido en los Estados Unidos; que no tenía ideas anarquistas ni socialistas, y que no era contrario a la familia, a la propiedad ni a la Religión.» Esto se firma—señores liberales—al pie de la estatua de la Libertad.

La consecuencia que obtiene Bonilla de su viaje por la república yanqui y la visión del duro panorama espiritual de Oriente es «en alto grado lisonjera para mi orgullo de español; la de que mi Patria es un país más libre, más culto, y sobre todo, más «humano» que la mayor parte de los que he tenido la fortuna de recorrer, y, desde luego, tan libre, tan culto y tan humano como el que más.»

Esta impresión de Bonilla, tan autorizada, condensa la que tienen la gran mayoría de los que han salido de España y han sabido aplicar a la observación un criterio inteligente. El mito propagado aquí de una España de negros tiranías y atrasada barbarie no tiene más valor que el ocasional que cada uno quiera otorgarle para sus fines, pero carece por entero de todo fundamento en la realidad.

La crítica fácil

Es una manera de designar esa que llamamos crítica con impropiedad manifiesta. La crítica fácil es la que no es crítica. He aquí cómo la describe mister Churchill, el ministro de Hacienda inglés, respondiendo a las oposiciones:

«Es facilísimo criticar al Gobierno o a cualquier grupo de hombres sobre los que pesa la tarea de dirigir un negocio amplísimo. Es muy fácil decir a cada decisión que la opuesta es la verdadera. Se trata de un sistema extremadamente sencillo. Que el Gobierno permanezca firme: «está obcecado»; que emplea métodos conciliadores: «es débil»; que actúa: «es que se precipita»; que está a la expectativa: «no emplea más que dilaciones.»

De esta manera desdeñosa juzga mister Churchill la tarea de los que no han ofrecido al Gobierno inglés en sus críticas ni una solución para los conflictos que la nación atraviesa. Ignoramos lo que diría si en vez de referirse a una crítica que, en fin de cuentas, se esfuerza por ganar altura, se refiriese a la crítica, a la del cecillismo en la tertulia y el infundido libre. Era muy capaz de considerarla de menos categoría aún que la anterior, sin reparar en otras categorías que las que la propia crítica otorgase a los que la empleaban.

Caillaux pide plenos poderes

El mecanismo parlamentario hace imposible la rapidez de acción necesaria. La deuda interior asciende a 286.000 millones. En la Tesorería solo quedan 500 millones de francos

Un ministro alemán declara que es preciso ayudar a Francia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN PARÍS)

La situación del Tesoro

El ministro examina la situación de la Tesorería: deuda interior, deuda a corto plazo, bonos de la defensa y anticipos del Banco de Francia, en total 286.000 millones. Para salir de esto no hay más que dos caminos: la consolidación o el reembolso. La consolidación forzada conduciría a una formidable inflación y podría atraer un acaparamiento de los extranjeros sobre la mayor parte de las grandes empresas francesas. No queda, pues, otro camino que el reembolso escalonado en un gran número de años.

Debe declarar que el Tesoro tiene en todo y por todo en el momento actual 500 millones en el Banco. Recurrir nuevamente al Banco es imposible. La situación no puede resolverse ahora más que por la estabilización.

La deuda exterior

Nuestras deudas exteriores se elevan actualmente a 18.000 millones oro en cifras redondas. Al cambio actual sería imposible al Tesoro continuar pagando los atrasos si la libra sigue subiendo. Luego no hay crédito sin arreglo de nuestra deuda exterior. Subsiguientemente necesitamos un crédito exterior para el arreglo de nuestras deudas. Monsieur Caillaux insiste, pues, en el arreglo de las deudas exteriores de Francia.

La estabilización

A continuación trata de la estabilización. «No es posible—dice—hacer nada sin contar con la confianza. Es necesario que el Estado y el público se impongan una disciplina severa. Un período de restricciones aparece indispensable y el Gobierno va a pedir las armas necesarias para operar esas restricciones o para imponerlas al país.»

Procedimientos expeditivos

«Nuestro programa de acción necesita de una rapidez a la que se opone el mecanismo parlamentario. En nombre del Gobierno todo, voy a depositar los proyectos necesarios para solventar esta dificultad, pidiendo una delegación de poderes. Hasta los Gobiernos socialistas han recurrido en otros países de Europa a procedimientos expeditivos para sanear la Hacienda.

El oro del Banco de Francia debe permanecer intacto, y sólo con el concurso exterior podremos restablecer el balance de nuestros pagos.

Nos encontramos, señores, en una hora muy grave. Permítame que os invite a medir las responsabilidades en que incurriremos ante el país y ante la Historia si negáis al Gobierno, vuestro apoyo.»

A continuación interviene M. Garçerio, diputado comunista, quien manifiesta que su partido negará al Gobierno la delegación de poderes que reclama, y se opone a todo impuesto nuevo.

A continuación se aplaza el debate hasta mañana, a las tres de la tarde.

El Senado ha celebrado una sesión muy corta. Después de adoptar varios proyectos de ley de interés local, ha aplazado sus sesiones hasta el jueves.

NADA SE HA PEDIDO A CHURCHILL

RUGBY, 6.—Churchill ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que estaba en comunicación con el nuevo Gobierno francés, como había estado con el anterior acerca de la consolidación de la deuda, pero por el momento no podía hacer ninguna declaración.

Contestando a otra pregunta, dijo que no había recibido ninguna petición de Caillaux para ayudar a la Hacienda francesa en la tarea de estabilizar el franco.—E. D.

LA AYUDA ALEMANA

NAUEN, 6.—Se desmienten los rumores que han circulado en la Prensa acerca de un próximo viaje del director del Reichsbank a París. Conviene advertir que la rectificación sólo dice que la noticia del viaje del doctor Schacht es prematura y que la Prensa berlinesa insiste en la buena voluntad con que Alemania contribuirá a la estabilización de la moneda francesa.—E. D.

BERLIN, 6.—Schoeffer, ministro de Economía, ha declarado que Alemania debe interesarse en ayudar a Francia a restaurar el franco.

«Es el único medio de detener la competencia que los productos franceses hacen actualmente a la industria alemana. Además una ayuda procedente de Alemania serviría para estrechar los lazos que unen a ambos países.»

LOS SOCIALISTAS

PARIS, 6.—El grupo socialista ha acordado esta mañana votar en contra del informe de la Comisión de técnicos financieros y recomendar nuevamente el proyecto del partido. Los radicales socialistas esperan para definir su actitud determinados informes pedidos al Gobierno.

LA HUELGA EN COMUNICACIONES?

PARIS, 6.—Según una nota comunicada por el Sindicato de Empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, es de temer que los funcionarios de dichos Cuerpos declaren la huelga dentro de breve plazo.

A juzgar por la nota, la causa del conflicto es la cuestión de la revisión de los sueldos.

LAS NEGOCIACIONES CON ESPAÑA

PARIS, 6.—En los círculos comerciales se considera indudable que, en vista de las buenas disposiciones manifestadas por ambas partes, se llegará rápidamente a la firma de un Tratado, continuación del últimamente denunciado; lo que permitirá a los dos países seguir sus transacciones sin necesidad de recurrir a medidas que perjudicarían a los industriales y comerciantes de Francia y España.

Se construirá un buque para la Argentina

CARTAGENA, 6.—En el correo llegó el almirante argentino señor Galdin, que viene a visitar el arsenal.—En Barcelona siguen los agasajos al capitán Gallarza (página 2).

EXTRANJERO.—Caillaux ha presentado sus proyectos financieros, pidiendo una delegación de poderes para utilizarlos rápidamente; en su discurso ha pintado la situación de la Tesorería como muy grave.—Se aplaza la aprobación definitiva de la ley sobre jornada minera en Inglaterra.—Gomes da Costa dimita a tres ministros (página 1).—Se repiten los terremotos en Creta y Sumatra (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, tiempo inseguro. Algunos aguaceros tormentosos. La temperatura máxima del lunes fué de 32 grados en Toledo y Murcia, y la mínima de ayer ha sido de 16 grados en Burgos. En Madrid, la máxima del lunes fué de 29,6, y la mínima de ayer ha sido de 18.

INDICE - RESUMEN

Table with 3 columns: Title, Author, Page. Includes items like 'Veintin mil refranes y algunos más', 'La severa educación de Romualdite', etc.

MADRID.—Según las sesiones de la Directiva nacional de la Unión Patriótica (página 2).—El Ayuntamiento aprueba el plan de obras por 50 concejales contra nueve (página 4).—El timbre de los productos envasados lo abonará el fabricante; las relaciones juradas se presentarán trimestralmente (página 5).

PROVINCIA.—Tormenta de Zaragoza.—Comienzan las fiestas de San Fermín en Pamplona.—Llega a Zaragoza una peregrinación de Tortosa.—En Barcelona siguen los agasajos al capitán Gallarza (página 2).

EXTRANJERO.—Caillaux ha presentado sus proyectos financieros, pidiendo una delegación de poderes para utilizarlos rápidamente; en su discurso ha pintado la situación de la Tesorería como muy grave.—Se aplaza la aprobación definitiva de la ley sobre jornada minera en Inglaterra.—Gomes da Costa dimita a tres ministros (página 1).—Se repiten los terremotos en Creta y Sumatra (página 3).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, tiempo inseguro. Algunos aguaceros tormentosos. La temperatura máxima del lunes fué de 32 grados en Toledo y Murcia, y la mínima de ayer ha sido de 16 grados en Burgos. En Madrid, la máxima del lunes fué de 29,6, y la mínima de ayer ha sido de 18.

El próximo Consejo estudiará La Diputación de Barcelona el problema cerealista

Hay que mantener los precios remuneradores para los productos agrícolas

La agricultura es la principal fuente de riqueza nacional

Nota oficial.—El Consejo de ministros del jueves examinara en su totalidad el problema cerealista y en general, de los productos agrícolas...

El Gobierno mantiene su criterio de que un alza en artículos de consumo, aun siendo tan esencial como el propio pan, es menor mal que una depreciación de los productos agrícolas...

Una nota de los trigueros

Después de la Asamblea de Valladolid La Comisión triguera que se encuentra en la Corte ha publicado la siguiente nota:

Siendo cada vez mayor la paralización y depreciación del trigo y agudizándose el malestar y crisis pecuniaria del labrador al no encontrar precio remunerador tampoco para los demás productos de la tierra...

Al salir del Círculo Eucreste se dirigieron a la Casa de Castilla y León, siendo aclamados a su paso por las ramblas. En el Círculo de Castilla y León se habían congregado la mayoría de los castellanos residentes en Barcelona...

Terminada la recepción, los capitanes Gallarza y Estévez con las autoridades emprendieron el viaje a Tarrasa, donde se celebra la fiesta mayor. Realizan el viaje en un tren especial de los ferrocarriles eléctricos de Barcelona a Tarrasa.

Por la noche se celebrará en el teatro Tivoli una función extraordinaria en honor de los aviadores. Tomarán parte en ella los principales artistas líricos que actualmente se encuentran en Barcelona.

Vuelca un automóvil

Tres muertos y un herido grave

LEON. 6.—Un automóvil ocupado por el secretario del Ayuntamiento de Pajares de los Oteros, don Julián Almaria, a quien acompañaba su esposa, la maestra nacional doña Emilia Luna, y los jóvenes Natalia y Felipe Fernández Llanazares...

El ferrocarril Lérida-Saint-Girons

En un plazo de tres años circularán los trenes en el trayecto Lérida-Tremp

LERIDA. 6.—Comunican de Tremp que es grande el pánico que reina en aquella comarca por la extraordinaria actividad que se está imprimiendo a las obras del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons.

Se clausura en Alicante el hospital de la Cruz Roja

Por falta de medios para sostenerlo

ALICANTE. 6.—Se ha clausurado el hospital de la Cruz Roja, que en las afueras de la ciudad había establecido la Junta de Damas. Con gran éxito para los menesterosos, venía funcionando desde hacía cinco años.

La Diputación de Barcelona agasaja a los aviadores

Gallarza y Estévez socios de honor de la Casa de Castilla y León

Hoy función extraordinaria en el Tivoli

BARCELONA. 6.—El capitán Gallarza de la mañana de hoy a descansar, permaneciendo en el Hotel de Oriente, donde se hospeda, y en el que recibió varias visitas.

Terminado el banquete, los capitanes Gallarza y Estévez visitaron el Círculo Eucreste. Recorrieron todas las dependencias del suntuoso edificio instalado en el paseo de Gracia...

Al salir del Círculo Eucreste se dirigieron a la Casa de Castilla y León, siendo aclamados a su paso por las ramblas. En el Círculo de Castilla y León se habían congregado la mayoría de los castellanos residentes en Barcelona...

Terminada la recepción, los capitanes Gallarza y Estévez con las autoridades emprendieron el viaje a Tarrasa, donde se celebra la fiesta mayor. Realizan el viaje en un tren especial de los ferrocarriles eléctricos de Barcelona a Tarrasa.

Por la noche se celebrará en el teatro Tivoli una función extraordinaria en honor de los aviadores. Tomarán parte en ella los principales artistas líricos que actualmente se encuentran en Barcelona.

Se representará La Dolores y La verbena de la Paloma. Am los papeles más secundarios serán representados por primeras figuras.

Homenaje de los del Colegio de Huérfanos de Guadalajara

BARCELONA. 6.—Entre los militares que fueron compañeros del capitán Gallarza en el Colegio de Huérfanos de la Guerra de Guadalajara, ha surgido la idea de ofrecer un banquete-homenaje al intrépido aviador...

El concejal de El Debate, que se hallaba situado detrás del capitán Gallarza, impidió que éste se retirara del balcón, animándole a pronunciar unas breves palabras dando las gracias por el recibimiento.

El Aero Club agasajará a los aviadores

Aunque por la época tan distinta los actos que el Aero Club organizó en honor de los aviadores que emprendieron el raid Madrid-Manila...

El concejal de El Debate, que se hallaba situado detrás del capitán Gallarza, impidió que éste se retirara del balcón, animándole a pronunciar unas breves palabras dando las gracias por el recibimiento.

El Banco Comercial de Tarragona reanuda sus pagos

TARRAGONA. 6.—Se rumorea que ha quedado resuelto el asunto del Banco Comercial. En una reunión general se ha acordado levantar la suspensión de pagos...

Más hallazgos arqueológicos en Santipetri

CADIZ. 6.—Se han hecho nuevos descubrimientos arqueológicos en Santipetri. En la barra, uno de los buzos encontró el torso completo de una estatua de mármol romana...

Comienzan las fiestas de San Fermín

PAMPLONA. 6.—En la forma tradicional ha comenzado el período oficial de fiestas. El Ayuntamiento en corporación asistió a las solemnidades vespertinas que se cantaron.

El Ayuntamiento asiste a las vísperas

PAMPLONA. 6.—En la forma tradicional ha comenzado el período oficial de fiestas. El Ayuntamiento en corporación asistió a las solemnidades vespertinas que se cantaron.

EL POETA, por K-HITO



—Me illa, Madagascar, ¡cuán atormentáis mi mente!

Coruña se propone construir un aeródromo

Prácticas militares de aviación de la Coruña al Ferrol

CORUNA. 5.—Ayer fueron obsequiados los aviadores con un banquete en Sada, ofrecido por el alcalde en honor de los tripulantes de la escuadrilla.

El aviador Bermúdez de Castro ha propuesto estudiar las condiciones de varios terrenos para establecer un aeródromo en el lugar más apropiado. En tal sentido se ha telegrafado al ministro de la Guerra...

Por la tarde salieron cuatro aparatos con rumbo a León, marchando tres mañana y dos cuando reparan las averías.

FERROL. 6.—En gallardo vuelo vino ayer desde La Coruña a Ferrol uno de los aviones que se encuentran realizando prácticas militares.

Conducir el aparato el capitán de Artillería señor Merino y el oficial de Infantería señor Díaz Loria.

Desde los muelles fué presenciado tan hermoso espectáculo por un gentío enorme.

Hay que beber agua mineralizada para proteger los riñones del mal de piedra

para evitar los reumatismos, la gota, el artrismo, las enfermedades de la vejiga; pero debe beberse un agua mineral apropiada.

DE MARRUECOS

Delegados españoles en un Congreso internacional

En Lucerna se celebra en la actualidad un importante Congreso de organizaciones auxiliares del Poder público, al que asisten, en representación de España, un representante del Sotamen catalán y otro del de Madrid.

La trascendencia de este Congreso internacional es muy grande, porque en él se tratarán temas de un alto valor para la causa del orden.

La iniciativa ha sido del Gobierno suizo, y a ella han prestado su apoyo las grandes potencias, alguna como Inglaterra, que en las fuerzas auxiliares del Poder público ha encontrado hace muy poco una eficaz ayuda.

El nuevo embajador en Cuba Ayer se entrevistó con el ministro de Estado el señor Agüera, nombrado embajador de España en Cuba.

El señor Agüera, que acaba de llegar de Varsovia, donde prestaba sus servicios como representante de nuestro país en aquella capital, piensa embarcar el 17 de este mes, en Santander, con rumbo a la Habana.

Despacho Con el jefe del Gobierno despachó ayer por la tarde el ministro de Estado.

Los ministros de Guerra y Marina en Cartagena

El vicealmirante Cornejo y el duque de Tetuán emprenderán su anunciado viaje a Levante y Baleares a principios de la semana próxima.

Embarcarán los ministros en Cartagena a bordo del Princesa de Asturias, y se dirigirán a Barcelona, Mahón y Palma de Mallorca, para visitar las respectivas bases navales y aéreas. Regresarán a Cartagena, de donde seguirán su viaje de regreso a Madrid.

CARTAGENA. 6.—El domingo se espera que lleguen los ministros de la Guerra y Marina, general duque de Tetuán y vicealmirante Cornejo, que vienen a visitar la base naval. Se alzarán a bordo del crucero Príncipe de Asturias, que ha llegado esta tarde de África y en el que marcharán después a inspeccionar la base naval de Ferrol.

Fomento Visitaron ayer al ministro de Fomento el conde de Campos de Orellana, una Comisión de regantes del pantano de Gasset y Ayuntamiento de Fernán Caballero y don Domingo Bueno, con representantes de los Sindicatos Católico-Agrarios de Galicia.

La ley de Educación física nacional La Comisión interministerial designada por la Presidencia del Consejo de ministros ha concluido en el último trimestre la elaboración de un proyecto de ley de Educación Física Nacional.

Este proyecto fué entregado ayer al Gobierno por el general Villalba.

El ferrocarril Baeza-Requena Ayer visitaron al conde de Guadalhorca el ministro de Estado y el general Saro para recabar el trazado del ferrocarril de la estación de Baeza a Requena, que beneficiará a Ubeda y otros pueblos comarcanos.

TRANQUILIDAD FEZ. 6.—Reina absoluta tranquilidad en el frente Norte, donde por otra parte llueve desde ayer.

La mayoría de los benimeztaras están decididos a hacer la sumisión a Francia. Según algunos informes los españoles han llegado al límite Norte de los benimeztaras. Este avance ha contribuido sin duda a la tranquilidad que reina en la región Nordeste del Uezan.

Banquete de la U. P. La república en España según el "Daily Mail"

al Gobierno Continúan las sesiones de la Gran Junta Directiva Nacional

A las doce de la mañana celebró sesión la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica, de cuya reunión facilitamos la siguiente nota oficial:

La Asamblea se reunió a las doce de la mañana, bajo la presidencia del general Hermosa, pues el presidente por general Hermosa, pues el presidente por general Hermosa, pues el presidente por general Hermosa...

Llegado el general Primo de Rivera, se posesionó de la presidencia y se siguió la discusión sobre el futuro político y social, dándose lectura a una proposición breve pero clara y precisa firmada por don Carlos García Ovedo, marqués de Valencia, y don José Penarrita.

Defendido elocuentemente por el señor García Ovedo, intervinieron los señores Vellandó, Alonso, Gabillán, marqués de Valencia, Cruz Conde, Serra y Benzo.

El conde de Canga Argüelles, leyó una Memoria sobre organización social. El señor Soler presentó y fué leída otra sobre el mismo asunto.

Terminó la Asamblea con un discurso del presidente anunciando los temas que se han de discutir mañana a las once, y que se continuará la Asamblea, y con unas palabras de los señores Cruz Conde y Callejón.

Esta tarde, a las siete, se volverá a reunir la Asamblea para tratar de asuntos de orden interior.

El señor Cruz Conde trató de las relaciones de la Unión Patriótica con la vida oficial, asunto en el que intervinieron varios asambleístas.

La sesión fué laboriosa y en ella el presidente intervino activamente en cuantos asuntos se trataron.

Banquete al Gobierno A las dos de la tarde en el Hotel Ritz se celebró el banquete con que la Gran Junta Directiva Nacional de la Unión Patriótica obsequió al Gobierno.

Ocupó la presidencia el marqués de Estella y en los demás puestos se situaron los ministros y los asambleístas.

A los postres ofreció el agasajo el delegado de Málaga, señor Rodríguez Muñoz.

El general Primo de Rivera—dice—ha definido y trazado el ideario de la Unión Patriótica, que no es un partido de fronteras limitadas, sino una agrupación donde tienen cabida todos los hombres de buena voluntad que quieran trabajar por la regeneración y el engrandecimiento de España.

En este sentido ya hicieron mucho el Directorio militar y el Gobierno actual; el problema de Marruecos está en vías de franca solución, la Hacienda en buen camino, nuestro moneda en alza y en período de realización las Obras públicas, especialmente las de riegos. La autoridad se encuentra robustecida y muchos problemas encauzados. La Administración provincial y la municipal están en orden. En resumen, España se está ganando la confianza en el interior y el respeto en el extranjero.

El ambiente, en casi todas las naciones es de esperanza y de total crisis del parlamentarismo. En nuestro país hace falta que se sustituya este sistema.

La Unión Patriótica se ha organizado para contribuir a la regeneración de España. Al ofrecer este homenaje al presidente y al Gobierno le ofrece también su concurso desinteresado.

Levantó mi copa—termina diciendo—por el Rey, por el presidente, por el Gobierno y por España, que si tuvo momentos de desfallecimientos, pronto salió de su postura.

Al pronunciar el orador el nombre del Rey todos los oradores se pusieron en pie y aplaudieron calorosamente.

En medio de grandes aplausos se levanta a hablar el jefe del Gobierno.

Empieza diciendo que teme que los oyentes estén fatigados, después de las laboriosas sesiones de estos días, y a continuación dirige a todos un saludo fraternal, ya que todos laboran por el mismo ideal.

Es de esperar—añade—que todos los representantes de provincias vuelvan a ellas llevando de modo claro la impresión del ambiente de entusiasmo y de actitud serena y reflexiva.

Somos hombres conscientes de nuestra misión y responsabilidad que queremos reforzar y perfeccionar nuestra obra. Estos 70 representantes aquí congregados representan a más de 700.000 individuos, incluyendo a las mujeres, que en nuestro estatuto tienen reglamentada su intervención; esta fuerza, que no han sido ignorada por ninguna organización, se apresura a intervenir en la gobernación del Estado con el mínimo de libertades y derechos y un máximo que no se puede rebasar en ningún país donde haya instituto de conservación.

No discutimos más que realidades. Nos reunimos para estudiar y salvar los intereses nacionales, y en ese camino, el primer postulado es el de una absoluta disciplina.

Conseguida la afirmación de españolismo que el señor Gasset y cuantos en Barcelona laboran por nuestros ideales ha logrado en Cataluña, que es como declarar que esta salvo el principio de la unidad nacional, perseveraremos en todo lo que es acción de gobierno. Mucho nos falta por hacer, y mucho por perfeccionar; pero si nos asiste vuestra sabiduría y vuestro apoyo resuelto, el viva España y el viva el Rey con que ha terminado sus palabras elocuentes al señor Rodríguez Muñoz serán dos grandes afirmaciones que nadie se atreverá a destruir.

El marqués de Estella fué muy aplaudido y felicitado por su discurso.

El presidente en la boda de la señorita Merry del Val

El general Primo de Rivera, que asistió al mediado al banquete celebrado en el Ritz, marchó, próximamente a las cuatro y media de la tarde, para asistir a la boda de la señorita Merry del Val, pues quería, según dijo, ofrecer en nombre del Gobierno esta prueba de consideración a la gentil desposada, que por su abnegada y patriótica labor en los hospitales de África como dama enfermera se había hecho acreedora a la cruz roja del Mérito militar, que le fué concedida hace algún tiempo.

El general Primo de Rivera anunció que terminada la ceremonia nupcial se trasladaría a su despacho de la Presidencia, donde recibiría a los asambleístas que quisieran formular alguna demanda o exposición relacionada con sus respectivas localidades.

Por la tarde A las siete se reunió la Gran Junta Directiva Nacional bajo la presidencia del general Hermosa, tratando de asuntos de régimen interior sobre los que recayeron acuerdos.

Las deliberaciones No menos interesante que la sesión de la

«No sería una revolución, sino una era de revoluciones»

PARIS. 6.—Don Alfonso XIII ha sido el primer Monarca que ha sido nombrado doctor honoris causa de la Universidad de Oxford.

Con este motivo toda la Prensa dedica grandes elogios al Rey de España, señalándose el «Daily Mail», que publica un artículo recordando las circunstancias de su nacimiento, y añade que España debe mucho al valor y a la fuerte personalidad de don Alfonso. «Repetidas veces—dice—cuando el movimiento popular parecía alejarse de la monarquía, algún acto personal del Rey salvó la situación, reconquistando las simpatías del pueblo. Tal como está hoy España, la república significaría no una revolución, sino una era de revoluciones.»

COMIDA EN LA EMBAJADA

LONDRES. 6.—El embajador de España en Londres y la marquesa de Merry del Val han dado esta noche una comida en el palacio de la Embajada en honor de los Soberanos españoles.

Asistieron al banquete el Príncipe de Gales, el duque de York, el primer ministro inglés y la señora Baldwin, el ministro de Negocios Extranjeros y la señora de Chamberlain y otras altas personalidades españolas y británicas.

Después de la comida hubo un baile íntimo, al cual, además de los comensales, asistieron varios amigos personales de sus majestades don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Dos crímenes en Granada

Un molinero muerto por su mujer y un segador degollado

GRANADA. 6.—En el molino de Cheve, del término municipal de Ibor, Concepción Chaves mató de un tiro en el corazón a su marido Juan López.

El matrimonio, que habitaba en el molino con dos hijos de cuatro años y diecisiete meses, se hallaba separado por reiterados disgustos familiares. El marido volvió al molino, negándole la mujer la entrada. Ante la insistencia de éste, tomó la escopeta, haciendo un disparo a través de la mirilla de la puerta y acostándose después en la creencia de que su marido se había marchado.

Al abrir la puerta a la mañana siguiente, le encontró muerto con una herida en el corazón. Inmediatamente se presentó a las autoridades.

Un segador degüella a otro con la hoz

GRANADA. 6.—En Mesina de Bombaron el segador Juan Fernández Pelegrina riñó con su compañero Elías Medina Merno, y aprovechando después un momento en que se encontraban solos, le degolló con la hoz.

Al volver a su pueblo Juan Fernández y no venir acompañado de Elías, que había salido con él, motivó sospechas del vecindario, hasta que detenido, confesó su crimen.

El vecindario intentó linchar al asesino, impidiéndolo la Benemérita.

Fuerte tormenta en Zaragoza

Ciento veinticinco mil pesetas de daños en los campos

ZARAGOZA. 6.—Comunican de Torrijos de la Cañada que sobre aquel contorno ha descargado una gran tormenta de agua y granizo. Los daños que esta tormenta ha causado en los campos, se valdan en 125.000 pesetas.

Un hombre muerto

ZARAGOZA. 5.—En Villanueva de Gállego descargó ayer una formidable tormenta de agua.

El vecino Santiago García, huyendo de la tormenta, se refugió en una choza, sobre la que descargó un chispazo. Santiago García resultó muerto.

vispera—desde luego, más animada—fué la sesión celebrada al mediado por la Junta Nacional. La proposición a que se alude en la nota oficial dice así:

«Los miembros que suscriben proponen a la Asamblea que sirva expresar su voto favorable a la reforma constitucional en orden a la legislativa, según las siguientes normas:

Participación más decidida del elemento corporativo con plena soberanía de designación en las Cortes.

Reducción de la competencia parlamentaria a las libertades individuales y públicas, derecho de la propiedad y régimen tributario.

Como régimen de transición proponemos la constitución de una Asamblea representativa de elementos corporativos y profesionales que tengan por misión informar al Gobierno y elaborar los proyectos de decreto que le encomiende el Gobierno.—Carlos García Ovedo, marqués de Valencia, José Penarrita.»

Conforme a lo que apunta la nota oficial, en el comentario a esta propuesta terciaron, numerosos oradores, a los cuales, entre otros, el general Primo de Rivera, quien no sólo recogió las que, aun desvirtuándose de la letra y al espíritu de la proposición, tales como relaciones de la Unión Patriótica, delimitación de la órbita que en este aspecto cabe trazar a los gobernadores civiles, subsistencia más o menos solapada de los viejos grupos en Cámaras y otros organismos angulosos, etc., eran y son temas que tienen suma actualidad en la Asamblea de estos días.

Claramente se desprendió de la propuesta que su primero y segundo enunciado se referían a un porvenir todavía vago e impreciso, incluso en la intención y en el pensamiento mismo de sus autores. El examen y articulación de ambos lo asumió una Comisión, aun no nombrada. Por lo que respecta al tercer enunciado, constituyó una aspiración para la fecha más cercana. Ya se ha dicho que el día 13 de septiembre, que es como declarar que esta salvo el principio de la unidad nacional, perseveraremos en todo lo que es acción de gobierno. Mucho nos falta por hacer, y mucho por perfeccionar; pero si nos asiste vuestra sabiduría y vuestro apoyo resuelto, el viva España y el viva el Rey con que ha terminado sus palabras elocuentes al señor Rodríguez Muñoz serán dos grandes afirmaciones que nadie se atreverá a destruir.

El marqués de Estella fué muy aplaudido y felicitado por su discurso.

El presidente en la boda de la señorita Merry del Val

El general Primo de Rivera, que asistió al mediado al banquete celebrado en el Ritz, marchó, próximamente a las cuatro y media de la tarde, para asistir a la boda de la señorita Merry del Val, pues quería, según dijo, ofrecer en nombre del Gobierno esta prueba de consideración a la gentil desposada, que por su abnegada y patriótica labor en los hospitales de África como dama enfermera se había hecho acreedora a la cruz roja del Mérito militar, que le fué concedida hace algún tiempo.

El general Primo de Rivera anunció que terminada la ceremonia nupcial se trasladaría a su despacho de la Presidencia, donde recibiría a los asambleístas que quisieran formular alguna demanda o exposición relacionada con sus respectivas localidades.

Por la tarde A las siete se reunió la Gran Junta Directiva Nacional bajo la presidencia del general Hermosa, tratando de asuntos de régimen interior sobre los que recayeron acuerdos.

Las deliberaciones No menos interesante que la sesión de la

Quiosco de EL DEBATE (CALLE DE ALCALA, FRENTE CALATRAVAS)

21.000 refranes y algunos más

El maestro Rodríguez Marín nos ha dado un libro voluminoso, que encierra cincuenta años de continuada labor. Es un refranero. Un compendio de máximas de popular sabiduría, cuidadosamente catalogado y estudiado. Viene a completar una tarea anterior y famosa: la del maestro Gonzalo Correas, que dió en tiempos sus miles de refranes, a los que ahora Rodríguez Marín añade los que él ha recogido de la tradición oral y de su varia e inmensa lectura.

Este libro del sabio escritor sirve admirablemente para quien sepa apreciar todo el jugoso contenido de sus páginas, de una especie de historial glorioso de la labor de Rodríguez Marín. Porque los refranes que inserta no están puestos allí a seguido unos de otros, sin más esfuerzo que el de su recolección y catalogación. Les precede un prólogo que es viejo en años, pero deliciosamente fresco de contenido. Data de 1895, cuando Rodríguez Marín fué recibido entre los académicos de Buenas Letras de la luminosa Sevilla.

En él—que es tan actual como para que figure dignamente en el libro de ahora—Rodríguez Marín prueba tres cosas que son rasgos esenciales de toda su obra: su entusiasmo por el tesoro popular—ese afán de buscar directamente el alma del pueblo—; su cultura portentosa, que se derrama en holas curiosísimas, cada una de las cuales representa mucha lectura y mucho estudio, y, por último, su aménimo estilo, lleno de corrección y de sal, que hace de Rodríguez Marín uno de nuestros primeros literatos, tal como la cultura le pone a la cabeza de nuestros eruditos.

Y ese es Rodríguez Marín. Un español, muy español, muy cerca del corazón del pueblo y atento siempre a su latido más emocionado y más hondo; un español que sabe mucho y que cuenta deliciosamente lo mucho que sabe. Busca las ingenuas y primitivas manifestaciones del espíritu español, estudia las más depuradas y selectas y forma con todo ello un fondo que reparte luego en libros en los que todos tenemos algo que aprender.

Imaginemos en este caso lo que representa el libro de los 21.000 refranes. Muchos, muchos años de un cuidado vigilante y atento, intercalado en mil asuntos de gran diversidad: obras de gran empeño, luchas y dificultades. En medio de esa mara abrumadora, los «evangelios breves» van almacenándose. En una estancia, en el campo, en un viaje, se hacen varias papeletas; las cartas de fieles amigos, de correspondientes afectos, traen también su grado de arena, y, sobre todo, la lectura continua, infatigable da frutos sin descanso.

Así reunió Rodríguez Marín—nos lo dijo en una conversación que tuvimos meses antes de aparecer el volumen—más de 30.000 refranes. Vino luego el penoso trabajo con la colección de Correas, que no es ninguna maravilla de ordenación, y el inutilizando hasta unas 9.000 papeletas. Así quedaron las 21.000 largas que ahora salen a luz para constituir con el Correas un conjunto de inestimable valor para todos los estudiosos de nuestra cultura en general, de nuestro espíritu y de nuestras letras.

Ha preocupado mucho a Rodríguez Marín la catalogación y ordenación de sus refranes. Opinamos que ha elegido a la vez el método mejor y el más sencillo. El orden alfabético tiene menos pretensiones que cualquier otro, pero es más práctico que ninguno. Aparte de que catalogando por la palabra principal que contiene en sí como la médula del refrán, quedan agrupados éstos insensiblemente por conceptos, porque la palabra principal se repite en casi todos. Hemos ensayado con el libro de Rodríguez Marín la busca de un refrán, y en la mayoría de los casos no sólo ha resultado facilísimo hallarlo, sino que junto a él hemos advertido la presencia de otros sobre el mismo tema.

Se ha reprochado a Rodríguez Marín el haber acrecentado el mérito de su labor sacrificando parte de ella en beneficio de un decoro elemental. No lo comprendemos. Rodríguez Marín ha procedido en este caso con finísimo criterio, y mejor sabe él que nadie lo que a su obra convenga y lo que de ella podía expurgarse sin restar valor alguno. Porque una cosa difícil que ha tenido que hacer el autor del monumental refranero a que dedicamos este artículo ha sido discernir agudamente cuándo una frase popularizada es refrán y cuándo no. Sin necesidad de descender a la discusión de si debió o no suprimirse tal refrán por licencioso, queda siempre la necesidad de distinguir entre una frase de popularidad efímera no nacida del pueblo, sino lanzada a él desde cualquier rincón, y aquella otra en la que el espíritu popular condensa su experiencia y su sabiduría. No todas las frases que se dicen comúnmente con tal o cual ocasión son precisamente refranes.

No nos es posible imaginar en el metódico y sabio compilador de este refranero la acción de rechazar un elemento útil. En cambio, es facilísimo comprender la preocupación de un hombre que decide hacerse el terrible por no desperdiciar coyuntura que le permita mostrarse como tal. Rodríguez Marín ha dado un refranero. Rodríguez Marín es el único hombre que podía darlo actualmente en España y el que más garantías ofrece para labor de esa naturaleza. A todos, por lo tanto, corresponde poner oído a que él diga y atención a lo que haga, pensar que si en algo referente a su trabajo opinamos de distinto modo que él, amos un 90 por 100 de probabilidades estar equivocados. En realidad, este libro no debería constar sino de las «buenas palabras»: Rodríguez Marín ha dado un libro. El buen entendedor necesita saber más.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

Ciudad destruida por un remoto en Sumatra

Cientos muertos en Fort Rock
Sumatra, 6.—Se han registrado, sacudidas sísmicas, que han causado el derrumbamiento de numerosos edificios en Fort Rock. Las víctimas de este terremoto pasan de 400.

GALLARZA EN BARCELONA



El aviador Gallarza (1), y su mecánico Arozamena (2), con los alcaldes de Barcelona y Logroño y varios familiares de los primeros. Abajo: El muelle de la industria, a la llegada de los aviones, que fueron transportados en la cañoa de la Comandancia de Marina. (Fot. Segarra.)

Los «secos» intentan sobornar a senadores yanquis

WASHINGTON, 6.—Según las declaraciones prestadas ante la Comisión senatorial encargada de la información sobre los escándalos de la prohibición, el jefe de los secos, señor Hobson, ha percibido de la Liga antialcohólica 171.000 dólares desde 1914 a 1922. Varios senadores han sido objeto de tentativas de corrupción.

Mongolia pedía instructores militares a Rusia

El Japón hace fracasar el intento
NAUEN, 6.—La intervención del Gobierno japonés ha hecho que Rusia no acepte la petición del Gobierno de Mongolia solicitando el envío de instructores militares y la venta de material de guerra hasta la cantidad de 10 millones de rublos oro.—E. D.

La campaña en favor del Clero

El Centro de Defensa Social se dirige al jefe del Gobierno
Se ha dirigido al jefe del Gobierno el siguiente documento:
«El Centro de Defensa Social, que ha tenido que esperar ocasión reglamentaria oportuna, se dirige hoy a Vucencia como digno jefe del Gobierno para hacerle presente su adhesión a las múltiples y valiosas peticiones formuladas en pro de la mejora de los haberes del Clero.

No han de exponerse en esta solicitud las razones y motivos que hacen indispensable y urgente que tal mejora se conceda, porque en las referidas peticiones elevadas al Gobierno que tan acertadamente preside Vucencia, y en las diversas conferencias públicas recientemente celebradas, así como en numerosos artículos publicados en la Prensa periódica, se han expuesto y analizado con brillantez y precisión que no podemos pretender superar, y en términos conocidos por el Gobierno.
El único propósito de este Centro, veterano gestor de los intereses sociales y religiosos, es el de sumarse a las gestiones por tantas laudables y entitadas prácticas, con el laudable objeto indicado, y rogar a Vucencia y al Consejo de ministros de su digna presidencia que se sirvan acordar y conceder en toda su extensión y en el plazo más breve que estimen oportuno, las repetidas reformas.
Es gracia que el Centro de Defensa Social estima de justicia, y que espera merecer de Vucencia, cuya vida guarde Dios muchos años.
Madrid, 6 de julio de 1926.»

Los yanquis quieren comprar la isla del Diablo

NUEVA YORK, 6.—El periódico «New York Sun» hace notar que Francia no volverá a usar probablemente como prisión la isla del «Diablo», a causa de la inmensidad del clima de dicho país, y pregunta si Francia estaría dispuesta a ceder dicha isla al Gobierno de los Estados Unidos mediante algunos millones de dólares.
«El clima de la isla del Diablo—añade el periódico—no sería demasiado cruel para los asesinos y otros criminales, de que están actualmente abarrotadas las cárceles americanas.»

Almacenes para obreros en Italia

Ayer se inauguraron los tres primeros
(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)
ROMA, 6.—Hoy se han abierto los tres primeros almacenes patronales para facilitar a los obreros los artículos de primera necesidad a un precio más barato que el comercio. En esos almacenes se venden especialmente macarrones, arroz, café, azúcar, aceite y pastas para sopa.
Este fué uno de los acuerdos del Consejo de ministros el día que se aprobaron las restricciones en el consumo de algunos artículos, sobre todo de lujo.—E. D.

El «S-51» puesto a flote

NUEVA YORK, 6.—El submarino «S-51», que se fué a pique en septiembre pasado, ha podido, por fin, ser puesto a flote.
Como se recordará, en una tentativa anterior, perecieron los marinos que ocupaban una barcaza de las destinadas a los trabajos de salvamento del buque.

El mecánico de Cobham herido en Bender Abbas

PARIS, 6.—Telegrafían de Bassora que el aviador inglés Allan Cobham llegó ayer a Bender Abbas, llevando a su mecánico Elliot herido seriamente, a consecuencia de la rotura de un tubo de alimentación.
El accidente se produjo poco después de volar sobre la desembocadura del Tigris.
El mecánico fué trasladado al hospital, donde fué operado. Este accidente retrasará en bastantes días la continuación del vuelo Londres-Melbourne.

Supresión de un himno

NUEVA YORK, 6.—La Comisión organizadora de las fiestas para conmemorar el «día de la independencia» ha acordado suprimir en su programa la ejecución del himno «Star Spangled Banner», por considerarlo demasiado antibritánico.

El negocio del carbón en Bélgica

BRUSELAS, 6.—Los mineros belgas han obtenido en poco tiempo dos aumentos de salarios de 5 por 100 y se han mejorado notablemente las condiciones de trabajo en los pozos. Hace dos meses los mineros sólo trabajaban cuatro o cinco días a la semana, mientras que ahora se trabajan seis días completos en todas las minas de carbón del país.
En el Borinage, al Sur de Mons, se han vuelto a abrir dos pozos, y los acopios de combustible en bocamina, que ascendían a más de 400.000 toneladas en el mes de abril han quedado casi agotados. Toda la producción diaria se vende con facilidad. Esta mejoría es debida a la huelga minera inglesa.
Las existencias de carbón nacional han quedado reducidas desde mayo 31 de 947.590 toneladas a 313.269.

El monumento a Cervantes en Zamora

Se constituye la Junta encargada de la ejecución
ZAMORA, 6.—En el despacho del gobernador se ha celebrado una reunión para constituir la Junta provincial del monumento a Cervantes. Está formada por el gobernador, el alcalde, los presidentes de la Audiencia y la Diputación, los directores de los periódicos locales, el Magistrado de la Catedral, el director del Instituto y un profesor de la Normal de Maestros, que actuará de secretario.
Se acordó nombrar Juntas locales en los pueblos de la provincia y laborar con todo entusiasmo por la realización de la iniciativa.

Todo nuestro
JABON
MOSAICO
LLEVA EL NOMBRE
DE
LA ROSARIO

...IN CORPORE SANO

Entre las distintas personas amables que me escriben muchas cartas agradables, un señor me manda una cariñosa y a más de simpática, bastante curiosa. Está motivada por la frustración que sobre el ayuno, hice el otro día, como panacea que todo lo cura, con la gran ventaja de su baratura. Mi comunicante su salud propala teniendo sesenta y pico del ala, y es hombre robusto, de temple animoso, y muy ingenioso. —No conozco joven —en su carta advierte— que a mí me aventaje ni a sano ni a fuerte, y son ya cuarenta los años que llevo usando el sistema que se da por nuevo. En cuanto me ataca cualquier afección me pongo en seguida a media ración, y si mejoría mi cuerpo no siente, a un tercio me pongo inmediatamente, y si no resulta tampoco el reparto me dejo de tercios. Creo que recuadra mi procedimiento aquellos famosos catarros del cuento, cuando cada quisque marchó por su lado y uno fué a un cochero y otro a un magistrado. Llevaba el primero tan penosa vida en aquel pescante, que se fué en seguida, mientras el segundo halló tal agrado que pasó el invierno con el magistrado. Mi comunicante, que a sus afecciones ha tratado siempre sin contemplaciones, el año pasado, según asevera, se puso el termómetro por la vez primera. ¡Sentía y seis años, según asegura, y treinta y seis ocho de temperatura! El caso a cualquiera le deje parado: ¿dónde han visto ustedes nada más templado? ¡Ay, mi respetable y estimado amigo! ¿Sabe francamente lo que yo le digó? Que es usted un Hércules y de cuerpo entero, con naturaleza de temple de acero. ¡Estima estas cosas como consecuencias de usar los quebrados en sus abstinencias!

Yo, con su permiso, pienso de otra suerte; no es causa el sistema de que esté tan fuerte; es su fortaleza de fibra suprema la que a usted le cura con cualquier sistema. Yo fui también fuerte, pero en diebus illis, y ahora soy enclenque, y ahí está el bunitis. Hoy ya no me curo de mis afecciones ni con los ayunos, ni con atracones. Muchísimas gracias por su elogio amable: conservo su epístola, que es muy agradable. Que Dios le conserve esa incommovible salud y la aumente... ¡si fuera posible!

Carlos LUIS DE CUENCA

Agitación en Nicaragua

NUEVA YORK, 6.—Comunican de Managua que reina gran agitación política con motivo de las sanciones gubernativas a que ha dado lugar el último movimiento revolucionario.
Ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes, se han adoptado todo género de precauciones, habiéndose requerido el auxilio de las tropas norteamericanas.
El jefe superior del destacamento norteamericano ha manifestado que se limitará a defender los intereses de sus connacionales.

LA REINA MADRE EN SAN SEBASTIAN



Doña María Cristina con sus nietos visita las nuevas casetas de baños (Fot. Photo Carte.)

La severa educación de Romualdito

Como don Romualdo Alvarez había hecho su dinero por caminos torcidos y turbios, ahora que era ya un señorón, educaba a su hijo con severidad.
Educar con severidad, según el concepto pedagógico de don Romualdo, consistía en dar muchos gritos y prohibir muchas cosas. «Los niños no habían sino cuando se les preguntaba... ¡Se mira y no se toca! Estos y otros aforismos no me son luminosos, dichos en tono imperativo, constituían los mandamientos pedagógicos de don Romualdo.

Como amenazas coercitivas para mantener la autoridad de sus mandatos, don Romualdo poseía también una lujosa colección; la posible llegada del coco o de un fraile que se llevaba a los niños; los azotes administrados en las regiones corporales más abundantes en tejido adiposo; el encierro en la ratonera o el cuarto de las ratas... El tal cuarto de las ratas no existía en la casa, que estaba limpia de estos animalitos, como correspondía a casa tan principal; pero la imaginación de don Romualdo lo había creado con tal viveza, que él mismo llegó a persuadirse de su existencia.

Pero había, sobre todo, una prohibición trascendental que se cernía sobre toda otra, en la educación de Romualdito, que así se llamaba el chico: la prohibición de fumar. Fumar era uno de los delitos más graves que un niño podía cometer. Si un día él, don Romualdo, lo cogiera fumando, ¡ah!, entonces, entonces... Al pronunciar esta frase conminatoria, nunca pasó don Romualdo de ese entonces terrible y suspensivo, que se quedaba estumado en una amenaza vaga, como esas piedras que en la cima de las montañas se asoman al abismo.

Excusado es decir que con todo esto la conciencia de Romualdito había formado un extraño concepto del mundo y de las cosas. Para él un pitillo era algo así como debía ser la manzana prohibida para nuestros primeros padres. ¡Era inconcebible el mundo de delicias que se abriría a los ojos del que chupara uno de aquellos tubitos de papel encendido!

Don Romualdo, en sus tiempos de lucha, no había ido nunca a misa. Ahora iba casi todos los días, y llevaba consigo a Romualdito, al cual, además, hacía oír sermones y leer libros piadosos. Por todo esto Romualdito oyó hablar de la tentación de las pasiones, del pecado, todo lo cual lo relacionaba él con las enseñanzas de su padre. No cabía duda: tentación era tener ganas de fumar; pecado, encender un pitillo; ser niño bueno, no fumar, no hablar en la mesa y decir gracias cuando le daban algo. De este modo, gracias a la educación severa y esmerada de don Romualdo, Romualdito tenía la conciencia llena de cosas menudas, y hacía girar la ley moral en torno de un pitillo.

Como todos los niños educados de este modo, Romualdito era un niño silencioso, atencioso a dar por la casa grandes paseos solitarios. Estando, pues, un día paseando por las cocheras, vio a un chico, algo mayor que él, que acababa de entrar en la casa como mozo de cuadra, y estaba llenando un cubo en el grifo. Estaba en mangas de camisa. Fumaba una coquilla. Canturreaba entre dientes: *Por la trenza de tu pelo—un canario se subía...*

Romualdito se estremeció. Comprendió que aquel chico era un monstruo. No solo estaba fumando, sino que hablaba de un canario que se subía por una trenza de pelo. Todo esto debía ser infernal, pues su padre le había manifestado repetidas veces que no anduviera por las cocheras, porque allí no se decían más que barbaridades.

Al día siguiente, atraído por el abismo de lo prohibido, Romualdito volvió a escaparse a las cocheras, a contemplar a aquel pequeño monstruo por el que había concebido cierta íntima admiración. Dos días después Romualdito habló con él. Habló tímidamente, como corresponde a quien habla con un ser superior, y fuma y dice barbaridades. Pocos días después, familiarizado con él, le comunicó sus escrúpulos. El chico contestó:
—No seas tonto, hombre. Fumar no es malo. Lo que es que hay que hacerlo por detrás de papá. A los papás no les gusta que se fume delante de ellos... Este concepto de *detrás* y de *detrante* era un distinguido insospechado, que venía a hacer honda brecha en su sistema moral. Romualdito estuvo inquieto varios días. Al cabo de ellos, una tarde memorable, su mano temblorosa acercó a sus labios un pitillo encendido.

El tabaco era fuerte y picante, y su primera sensación fué áspera e ingrata. Al ver que era feo, estuvo a punto de renacer en él la ley moral. Pero pudo más la atracción de lo prohibido, y el cigarro murió entre sus labios convertido en una columna de humo azul...
Aquella noche, al sentarse a la mesa, ante la mirada de sus padres, Romualdito se sentía anonadado. Su padre le había dicho muchas veces que un pajarito verde le contaba al oído todo lo que él hacía. Era, pues, indudable que el pajarito verde le había contado su delito. Sin embargo, Romualdito tomó su sopa, con las nárices medidas en el plato, sin que ocurriera novedad alguna. Sus padres, como siempre, hablaban de cosas incomprensibles... Llegó el segundo plato, y lo mismo. Su madre le preguntó con indiferencia:
—¿Te paga algo Romualdito?

Romualdito levantó los ojos, y dijo con aplomo:
—No me pasa nada, mamá... No bien dijo esto tembló pensando lo que iba a ocurrir. ¡Había dicho que no pasaba nada, y había fumado. La mirada de su padre, que, según éste afirmaba, leía en el interior de su hijo, iba a descubrir su mentira. El fraile que se lleva a los niños iba a aparecer y lo iban a encerrar en el cuarto de las ratas. Aguardó un instante angustioso. Nada: el silencio turbado por el chocar de los platos y los tenedores... Al llegar el tercer plato, don Romualdo dió un golpe en la mesa. Romualdito se estremeció. Pero era que don Romualdo opinaba que la salsa del pescado tenía poco perejil...
Así, poco a poco, Romualdito fué serenándose y adquiriendo confianza en sí mismo. Al llegar a los postres miraba, ya a sus padres frente a frente, y sonreía. La comida había transcurrido con su cotidiana vulgaridad. No cabía duda. El mozo de cuadra tenía razón. Aquella distinción de *detrás* y de *detrante* era toda una ciencia maravillosa; quizás toda la ciencia de la vida, y Romualdito, con la mirada lejana y sonriente, descubría horizontes nuevos e insospechados.

Cuando terminó, según el precepto de su buena educación, Romualdito se levantó, dió un beso a su padre y a su madre, dió buenas noches en inglés, y se marchó. Don Romualdo, exclamó con ternura, viéndole irse:
—¡Es un ángel!
Yapuró con satisfacción, su taza de café...
José María PEMAN

EL DEBATE, Colegiata, 7

El plan municipal de obras aprobado

Votan a favor 50 concejales y en contra 9

Ayer continuaron las reuniones del actual período del pleno, bajo la presidencia del alcalde. La asistencia de concejales fué muy nutrida.

RECTIFICACIONES

El señor González Amezcua rectificó las manifestaciones hechas en la sesión anterior por el conde de Vellellano, y comenzó por asegurar que en sus palabras no había la menor hostilidad hacia el alcalde, sino la exteriorización de un criterio divergente. Insistió en todos los puntos de vista mantenidos en anteriores intervenciones, y aseguró que faltaba al plan la base de unos proyectos orgánicos. Volvió a hacer el cálculo del gran aumento de gastos que supone el servicio de amortización e intereses del empréstito, y ponderó la necesidad de cuidar mucho el crédito de la Corporación, ya que su abuso lleva a los lamentables extremos que padece Francia. Después de insistir en que falta en el proyecto el informe de la Intervención, el orador puso fin a su discurso con la histórica frase de Felipe II: «El tiempo y yo para otros dos.» «El tiempo y yo» concluyó el señor González Amezcua—para el conde de Vellellano y su empréstito.

El concejal gubernativo de la Casa del Pueblo reiteró su conocido punto de vista, y dijo que se oponía a la totalidad de las obras porque traerían consigo un aumento de la emigración del campo a la ciudad. Atacó luego al alcalde, tachándolo de inconsecuencia política, y defendió su actitud diciendo que su emienda era la ideada por las Sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo. (Recuérdese que Artega se tituló concejal independiente, y que la hoja socialista se negó al principio a llamarle correligionario. ¡Cómo cambian los tiempos!) El señor Arístizabal se dolió de que el alcalde censurara la labor de las Comisiones, alguna de las cuales, como, por ejemplo, la de reorganización de servicios, ha celebrado 70 reuniones de varias horas de duración cada una.

Declaró que no le satisficieron por completo las palabras del alcalde respecto a la inalterabilidad del plan de obras. Vuelve a razonar su emienda, que se limita a reproducir los preceptos de la legislación vigente en esta materia, y pide al alcalde que acepte, aún respetando las líneas generales del plan, que otro modo se vería obligado a votar contra el dictamen, a pesar de no ser enemigo del proyecto.

En breves palabras agradeció el señor Carnicer al alcalde la deferencia con que le había tratado en su discurso, y se adhirió a las palabras del señor Arístizabal.

Habló luego el señor Fernández Pedrones para apoyar con todo calor el proyecto en nombre de las clases populares. Fue aplaudido. La señorita Echarrí hizo constar que la minoría femenina tenía formado criterio propio en este como en otros problemas municipales, y recordó que las mujeres en este Ayuntamiento han tenido por norma no abusar de la oratoria. Se adhirió a la emienda del señor Arístizabal y pidió alijadamente al alcalde que la aceptara.

HABLA EL ALCALDE

El alcalde hizo el resumen de la discusión, anunciando que no repetiría los argumentos de su discurso, en cuyos extremos se ratificaba totalmente. Agradeció las palabras amistosas del señor González Amezcua y defendió sus propuestas de construcción de la estación central en el solar de la Casa de la Moneda y demolición del teatro Real para demostrar que no tiene el espíritu de megalomanía que algunos le quieren achacar. Discrepa radicalmente del señor Amezcua al considerar que el crédito debe tener la máxima movilidad, e insiste en que no dará preferencia para el empréstito a la Banca extranjera, pero que tampoco la rechaza a priori. Dice luego al señor Arístizabal que al hablar de las Comisiones censura los defectos del sistema, y reconoce los méritos de las personas. Se niega a aceptar la emienda, por lo mismo que se limita a reproducir preceptos legales, y declara que se mantendrá en las líneas generales del plan, pudiéndose retocar solo en los detalles, pero no desarticularlo.

Vuelve a poner de relieve la inconsecuencia y contradicción de los socialistas, y afirma que en su vida pública no ha querido ser más que a sus ideales. Concluye diciendo que aprueba el plan tal como viene en el dictamen.

EL PLAN APROBADO

Luego que el señor Espinosa se muestra partidario del proyecto, se somete éste a votación nominal, y queda aprobado por 50 votos contra nueve. Votan en contra los señores Aldama, duque de Arión Arístizabal, Artega, Carnicer, señorita Echarrí, García Loigorry, González Amezcua y vizcondesa de Llanteno.

Se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Dicen los pescaderos

Nos ha visitado una Comisión de pescaderos establecidos a quienes se alude en nota reciente de la Delegación de Abastos para manifestar que en la instancia que con fecha 2 de junio próximo pasado elevaron al alcalde en demanda de que se prohiba la venta ambulante de pescados, se citan los artículos de las Ordenanzas municipales que se oponen en su espíritu, según nuestros visitantes, a la venta ambulante de esta mercancía. Rechazan la afirmación del delegado de Abastos de que se trata de establecer un monopolio, e insisten en pedir al Ayuntamiento impida la venta ambulante de pescados, dando un plazo a los vendedores callejeros para que se establezcan si quieren continuar la explotación de esta industria.

PUNERARIA DEL CARMEN
Infantas, 25. Teléfono 22-14 H.
UNICA QUE NO PERTENECE AL TRUST

Congreso de Derecho penal en Bruselas

La representación española

Por real orden de Gracia y Justicia han sido designados don Quintiliano Saldana, vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho penal, profesor de Derecho penal en la escuela de Criminología, y catedrático del Doctorado de Derecho en la Universidad Central, y don Francisco Javier Eola y Diaz Varela, juez de primera instancia e instrucción de Chamberí, de esta Corte, para que, como delegados de este ministerio, asistan al Primer Congreso de la Asociación Internacional de Derecho penal, que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 29 del corriente mes.

Los concursos del Conservatorio

Es difícil encontrar un organismo más desdichado que nuestro Conservatorio de Música y Declamación. Durante setenta y cinco años, ocupaba interinamente algunas dependencias del teatro Real; pero, el estado ruinoso del regio caserón, dejó sin local a 3.000 alumnos. Y este fué el primer conflicto que se presentó a su director, señor Fernández Bordas. Se ha-



Lilitaron las casas de los profesores y almacenes de música para las clases, y se resolvió el conflicto de los exámenes, alquilando un piso en la calle de Poncejos; pero quedaba un tercer conflicto, el de los concursos, resultado por la generosidad del señor Chicote, cediendo el teatro Cómico. La enseñanza colectiva de los Conservatorios tropieza siempre con un inconveniente: el de la estabilización de estudios. Este inconveniente es de poca monta en el estudio de los instrumentos y del canto, cuya técnica evoluciona muy lentamente; pero el estudio de la composición progresa tan rápidamente que, ya antes de la guerra los profesores de Armonía del Conservatorio de París, andaban muy desorientados. Y, ¡cosa curiosa!, en nuestro Conservatorio no hay profesor de Composición, es decir, de lo que puede dar mayor gloria a la nación. Existen más de 200 alumnos de Armonía, cuyos estudios se prolongan tanto, que llegan muy pocos con fuerzas suficientes para continuar con el Contrapunto, Composición y Orquestación. La Armonía, por sí sola, es completamente inútil y no tiene otro valor que como preparación a los demás estudios. ¿No habría medio de aligerar los estudios de Armonía, quizá combinándolos con el Contrapunto? ¿No podría Conrado del Campo, cuya autoridad es indiscutible, ser profesor efectivo de Composición y Orquestación, ya que él se encargaba interinamente de ello? En los concursos, son siempre los de piano los más concurridos. El veterano e ilustre don José Tragó ha presentado a un niño de doce años, Miguel Ramos, notabilísimo. Joaquín Larregla, las señoritas Antonina Garrans y Carmen Grande, Pilar Mora, un buen número de alumnas, entre ellas las señoritas Calvo, Bustamante y García de la Parra. En el concurso de violín se han destacado dos discípulos de Fernández Bordas: la señorita Albina Madinaveitia, y don Angel Muñoz Toca (cuyo retrato publicamos). Entre los dos se han repartido el premio Sarasate.

La clase de música de cámara es muy interesante; su profesor, don Rogelio del Villar, escoge los elementos de otras clases y forma grupos de cámara. En el concurso se han distinguido los hermanos Meroño, tocando sonatas para piano y violín. Y, finalmente, cerró la serie, brillantemente el concurso de Armonía, figurando entre los diplomados: don Juan Cabrera, discípulo de Pérez Casas; don Fernando Nicolás Mena, de la clase de Conrado del Campo, y don Joaquín Calatayud, alumno de García de la Parra. Y aquí termino yo, no sin declarar antes, que estos nombres están tomados un poco al azar, suponiendo que la lista completa de diplomados sería superior a la fuerza atenta de los lectores.

Joaquín TURINA

A nuestros suscriptores de Madrid que se trasladan durante el verano les serviremos EL DEBATE al punto de su residencia sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado

El cobro de las multas gubernativas

Los Juzgados respectivos han notificado la multa impuesta por reciente disposición a las personas comprometidas en el movimiento abortado.

Horario de verano en las bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:
Real Academia Española (Felipe IV, 2), en obra.
Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.
Biblioteca Nacional (paseo Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos de diez a una.
Archivo Histórico Nacional (paseo Recoletos, 20), de ocho a dos.
Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto que será de ocho a una, por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve y dos y tres a seis.
Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos de once a una.
Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha), de ocho a dos.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos, los domingos de diez a una. La consulta de libros, requiere autorización del jefe del Museo.

Un hombre gravemente herido

A última hora de la madrugada de ayer se presentó en el Comandante de la Guardia civil del Sur un individuo apellidado Arias, manifestando que en el campo, cerca del camino del Molino, entre los pueblos de Villaverde y Getafe, había encontrado a un hombre gravemente herido. La benemérita se trasladó al punto designado por el compareciente, descubriendo, en efecto, a un hombre cubierto de sangre. Le recogieron acomodándole en un automóvil que acortó a pasar por allí, y fué traído a Madrid, a la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Los médicos, señores Medina y González, apreciaron en el paciente cuatro heridas, situadas: en la región occipital derecha, en la región dorso lumbar derecha, en la escotadura izquierda y en la misma región, menos profunda que la anterior. Su estado se calificó de muy grave, pues la hemorragia había sido muy grande. El herido declaró llamarse Gabriel Fernández Castro, de veintiseis años, con domicilio en Méndez Alvaro, 8. Añadió que una mujer llamada Teodomira Mayora Badowy, de cuarenta años, sin domicilio, le produjo las heridas cuando ambos se hallaban en el campo, en unión del novio de Teodomira. La Policía se puso en movimiento, y en término de Peralas, entre los pueblos citados, fueron detenidos Teodomira y su novio, que se llama Luis López Zaldívar, de treinta años, barbero, sin domicilio. A éste se le ocuparon cuatro navajas de su oficio, una de ellas con manchas de sangre.

Interrogado Luis, se declaró autor de las heridas que padece Gabriel, exculpando a la mujer, en contraposición a lo que manifestó el agredido. Dijo que hallándose los tres en el campo, Gabriel empezó a propiar a Teodomira, siendo ello origen de la riña. Conducidos Teodomira y su novio ante el juez, persistió el hombre en su actitud de confesarse culpable del delito. Ambos quedaron a disposición del juez competente.

Al ir a la farmacia en busca de una limonada para purgarse pida

LIMONADA IDEAL

llamada así por su exquisito sabor. De venta en las principales farmacias, a 1,50 el frasco

¿ Porque no curar cuando está a su alcance ?

A su alcance, eso es, que Vd. puede hallar en cualquier buena farmacia, el remedio que le devolverá la salud, enriqueciéndole la sangre si está empobrecida por exceso de fatiga, abusos o por enfermedad, tonificándole el sistema nervioso, y dando en fin, a todos sus órganos nuevo vigor.

Este remedio, son las **Píldoras Pink**, perfectamente conocidas de todo el mundo por las numerosísimas curas que procuraron a millares de enfermos. Si Vd. quiere sanar también, no vacile en tomarlas, no hay razón alguna para que no ejerzan en Vd. la misma acción benéfica que en los demás.

Las **Píldoras Pink** son un regenerador incomparable de la sangre y de las fuerzas nerviosas, un remedio de reconocida eficacia contra la anemia, la neurastenia, la debilidad general, los desarreglos del crecimiento y del cambio de edad, males de estómago, dolor de cabeza, irregularidad en los períodos.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejor rápidamente... es la evidencia de sus virtudes curativas prodigiosas.

Artrismo - Reuma
Gota - Mal de Piedra
Arterioesclerosis

no resista a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinitos de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedidos opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

EL DEBATE, Colegiata, 7

SI PRECISA PURGARSE, RECUERDE QUE LA

LIMONADA PURGANTE IDEAL

es agradable al paladar y no sabe a medicina. De venta en las principales farmacias, a 1,50 el frasco. VENTAJAS QUE REUNE LA LIMONADA PURGANTE IDEAL. Estar preparada y conservarse indefinidamente. Sabor agradableísimo, lo que permite purgar a los niños sin dificultad y fórmula exacta. La LIMONADA PURGANTE IDEAL es igual a la que usted adquiere en las farmacias, pero la IDEAL sabe bien.

Anuncio de un libro CON MUCHAS ESTAMPAS

Anuncio espontánea y desinteresadamente pagado por lectores que, sin tener el honor de conocer al autor de la obra anunciada, se han enterado, por casualidad, de la existencia y mérito del libro, cuyo título es

«La actuación de España en Marruecos»

LIBRERIA NICOLAS MARIA RIVERO, 12

Cuando feos pasiones no cieguen; cuando éstas ya no detengan a las plumas y a las lenguas; cuando ya no se trate de ocultar, de desfigurar o de atenuar la realidad; cuando en todas partes resplandezcan la sinceridad y la justicia como brillan en «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS», los historiadores del porvenir, al relatar o comentar la última africana campaña, proclamarán que ésta, por sus éxitos admirablemente preparados, por la importancia de sus consecuencias militares, políticas y económicas; es comparable y no inferior al gran suceso de la toma de Granada.

Los infrascriptos, pues, han creído realizar buena labor y hacer un favor agradable y útil a sus amigos y al público amante de la verdad y de la Patria, contribuyendo a que sea conocido el libro tan interesante como instructivo del enteradísimo autor de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS». Aunque escrito en tono sencillo, su relato de la preparación de la empresa de Alhucemas y de la toma de su territorio parecen hermosas pinturas de un episodio de epopeya, pinturas en las que España tiene un aspecto grande y brillante.

Por ser, por lo visto, obra de un escritor filósofo, aumenta el interés de «LA ACTUACION DE ESPAÑA EN MARRUECOS», aumenta la forma modesta, pero precisa, con que en sus páginas 39, 40, 41 y 42 están caritativamente apuntadas las causas y razones por las cuales los Gobiernos anteriores no pudieron realizar la grandiosa y provechosa empresa, gracias a la cual España pronto se verá del todo limpia de la plaga mortífera y ruinosa que la agobiaba, y también verá realizado el famoso desideratum del testamento de Isabel la Católica. Hoy, en efecto, un canal, menos ancho que algunos ríos del mundo, no separa, sino que une, la costa de Andalucía con las del continente africano, en cuyas tierras y aguas España tiene valiosas posesiones, continente lleno de promesas.—El Conde de Cerrajería.—El Marqués V. de Camarasa.

El nuevo estatuto de la carrera fiscal

La Gaceta de ayer dispone que la Comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento para la ejecución del estatuto del ministerio fiscal se constituya el día 10 del corriente en la Dirección de Justicia, Culto y Asuntos generales, bajo la presidencia del director general, siendo vocales de la misma don Gabriel de la Escosura y Ballarín, fiscal de la Audiencia territorial de Madrid; don Manuel Polo Pérez, inspector fiscal; don Eladio Urdagarín Itizar y don Antonio José Ubierna y Lusa, abogados fiscales del Tribunal Supremo; don Lorenzo Gallardo González y don Federico Martínez Acacio, abogados fiscales de la Audiencia de Madrid, actuando como secretario, sin voto, don Enrique Veloso y Bazán, del Cuerpo técnico de Letrados del ministerio de Gracia y Justicia.

El 8 la duquesa de Arcoos, Las marquesas de Corvera y de Sotelo. La condesa de Güell y Ruiseñada. Las señoras de don Jaime Alsó, Botella y Donoso Cortés (don Sixto), González del Valle (don Carlos), Losada (don Eduardo) y viuda de Alonso (nacida Groizard y Coronado). Señoritas de Losada y Drake y Ruiz de Arana y Fontagud. A todos los deseamos felicidades.

Santa Amalia

El 10 serán los días de las marquesas de San Juan de Buenavista, Silveira y Vista Alegre. Condesas viuda de Andino y de San Antolín de Sotillo. Baronesa de Troncoso. Señoras viudas de Alonso Colmenares y Arroyo, Cabello Lapiedra (don Francisco Javier), Cadaval (don Adolfo), Campos, viuda de Canthal, viuda de Cavanilles, Cienfuegos, viuda de Corral, Crespo de Lara, viuda de Cubillo (don Luis), Cueva (don Fernando), González Vial (don Eduardo), Jovellanos, Lamas y Oñate. Señoritas de Carvajal, López Dórga e Ibarra y Heredia, del ex ministro conde de Gimeno y del señor Abarca Millán.

Nuestra Señora del Milagro

El 11 celebrarán su santo las marquesas viuda de Abolote Amposita, Montealegre y Real Tesoro. Condesas viuda de Crón, Marquina y Moral de Calatrava. La baronesa de Andilla. Las señoras de Abella y Vera (don Ricardo), Arroyo y Manuel de Villena, Calderón y Ceruelo (don Saturnino), León y Ramos (don Eduardo), Lizasoain, Magaz (nacida Sangro), Piqueras (don Andrés), Sanz Cholvi (don Joaquín) y Tolosa Latour (don Rafael). Señoritas de Daza de Campos, Riechi y Alvarez, Avial, Lara, Nuñez y Topete, Santa Cruz y Bahía y Tolosa Latour. Las deseamos felicidades.

Boda

El virtuoso Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo, ha bendecido ayer la unión de la lindísima señorita Carmen Merry del Val y Rámila, y del bizarro capitán de Artillería don Ricardo Alós y Liotens.

Les apadrinaron la madre de él, marquesa de Haro, y el padre de ella, don Domingo, siendo testigos, por la desposada, su hermano don José, don Ignacio Olazábal Eulate, don Rafael Merry del Val y García, los condes de la Cortina y de Albyz y el duque de la Victoria, y por el contrayente, don José Ramón Llorens, don Pedro Torrado, don Ignacio Moyano, don Fernando Coghen y Retortillo y el vizconde de Belver.

Desearnos muchas felicidades, cual se merece, al nuevo matrimonio, que salió para San Ildefonso y el extranjero.

Alumbramiento

La bella consorte de don Antonio Comyn y Allendosalazar ha dado a luz con felicidad un niño.

Viajeros

Han salido: para Biarritz, don Jesús Lamamie de Clairac y distinguida familia, y la señora viuda de Ponce de León; para Asturias, don Francisco Montoto y la suya; para Collado Villalba, don Enrique Aristegui; para Burgos, las condesas viudas de Liniens y de Serramagna, y don Manuel Crespi de Valdura y Fortuny; para Orozco, la señora viuda de Luzarraga; para Escorial, don Antonio Peláez Campomanes, y don Bartolomé Maura; para Avilés, don Pedro Cangas Valdés; para Penales, don Alfonso González; para La Granja, doña Concepción Morales y doña Uilar Sáinz de la Maza; para Uruñuela, don José Ortega; para Vitoria, el conde de Dávila; para Zarzuz, la marquesa viuda de Zuya y los marqueses de Borghetto; para Lodones, don Luis Pujadas; para Irún, don Angel Ricendo; para Puertollano, doña Carmen García; para Villamonte, don Jesús Cora y Leira; para Reinoso, la señora viuda de Traver y doña Elena González; para Cerdedilla, don Adolfo Navarrete; para Tremates, don Antonio R. Arango; para Bernueces, los condes de Santa Ana de las Torres; para Navas de Riofrío, la señorita Carmen García Logygorri y Murrieta; para Aravaque, don Benito Ruiz Reco; para Burbáguena, don Luis Bermejo; para Pontevedra, el ex presidente del Congreso, conde de Bugallal y su distinguida familia; para Lourdes, la marquesa de Lamadrid y hermanas; para Santander, don Luis Peláez Quintana y los duques de Santa Elena, para París, don Agustín Silveira; para San Sebastián, don Salvador Ferrer Galbete, don Bruno Zaldo y los duques de Albate; para Biarritz, la señora doña Dolores Turbe, viuda de Beistegui, y viudas de Milla y Nuñez de Prado; para Barcelona, los condes de Torregrosa; para Royat, la condesa de Alcuierre; para Miraflores, los marqueses de Güell; para San Ildefonso, la marquesa viuda de López Bayo; para Grado, los marqueses de la Vega de Anzo; para Hendaya, la señora viuda de González Arnao y los señores de Semprún; para Reinoso, don Manuel Pérez Arenal; para Omeles, los vizcondes de Gareí Grande; para Llanes, don Santiago Sáinz de la Calleja; para Seguejún, los condes de Campillos; para Avilés, doña María Fernández Balseira, viuda de Gutiérrez, y don Juan Sitges Armadas; para Aguadulce, don Francisco Javier Cervantes; para Gueñaña, don Antonio Gabriel Rodríguez; para Borja, los señores de González Castellón; para Lecumberri, los condes de Peralta; para Gijón, don Amador Alvarez García; para Cerdedilla, la señora doña Ángela Solar, viuda de Navarrete; para Ribadesella, don Camilo Calleja; para Santa Olalla, don Enrique Harro; para Villardompardo, los vizcondes de Regijar; para Ruiprimer, el marqués de Oliver; para Liendo, don Gregorio Mazarrasa; para Coruña, el conde de Taboada; para Torredones, don Francisco Javier García de Leániz; para Pradolenguero, don Clemente Zaldo; para Villalba, la viuda de don Fernando Jardón y los suyos; para El Pazo de la Peregrina, la señora de don Manuel Linares Rivas e hija; para Pozuelo, don Marcelino Martínez Alcubilla; para Reinoso, los marqueses de Campo Santo e hija; para Aizuncue (Oviedo), don Francisco Montoto y señora; para San Sebastián, (sigue en la sexta columna).

HIPOFOSFITOS SALUD

ningún hijo se cria débil, raquítico, ni enfermizo. Por esta razón, los médicos recomiendan a todas las madres que crían, este activísimo **Reconstituyente** para darle fuerzas y ponerla en condiciones de transmitir a su hijo la vitalidad necesaria para su desarrollo. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bautizo

Ayer tarde, a las seis, se verificó en la parroquia de Santa Bárbara el bautizo del cuarto hijo de los duques de Terranova, condes de Balobar.

El celoso teniente mayor de San Jerónimo, don David Marina, impuso a la neófito los nombres de María Isabel, apadrinándola sus tíos los duques de Sonna, que llegaron del extranjero ayer mañana en el sudexpreso con tal objeto. La abuela materna de la recién nacida y la condesa de Cardona, tía carnal materna, llevan los nombres de María Isabel.

Santas Virginia e Isabel de Portugal

El 8 la duquesa de Arcoos, Las marquesas de Corvera y de Sotelo. La condesa de Güell y Ruiseñada. Las señoras de don Jaime Alsó, Botella y Donoso Cortés (don Sixto), González del Valle (don Carlos), Losada (don Eduardo) y viuda de Alonso (nacida Groizard y Coronado). Señoritas de Losada y Drake y Ruiz de Arana y Fontagud. A todos los deseamos felicidades.

Santa Amalia

El 10 serán los días de las marquesas de San Juan de Buenavista, Silveira y Vista Alegre. Condesas viuda de Andino y de San Antolín de Sotillo. Baronesa de Troncoso. Señoras viudas de Alonso Colmenares y Arroyo, Cabello Lapiedra (don Francisco Javier), Cadaval (don Adolfo), Campos, viuda de Canthal, viuda de Cavanilles, Cienfuegos, viuda de Corral, Crespo de Lara, viuda de Cubillo (don Luis), Cueva (don Fernando), González Vial (don Eduardo), Jovellanos, Lamas y Oñate. Señoritas de Carvajal, López Dórga e Ibarra y Heredia, del ex ministro conde de Gimeno y del señor Abarca Millán.

Nuestra Señora del Milagro

El 11 celebrarán su santo las marquesas viuda de Abolote Amposita, Montealegre y Real Tesoro. Condesas viuda de Crón, Marquina y Moral de Calatrava. La baronesa de Andilla. Las señoras de Abella y Vera (don Ricardo), Arroyo y Manuel de Villena, Calderón y Ceruelo (don Saturnino), León y Ramos (don Eduardo), Lizasoain, Magaz (nacida Sangro), Piqueras (don Andrés), Sanz Cholvi (don Joaquín) y Tolosa Latour (don Rafael). Señoritas de Daza de Campos, Riechi y Alvarez, Avial, Lara, Nuñez y Topete, Santa Cruz y Bahía y Tolosa Latour. Las deseamos felicidades.

Boda

El virtuoso Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo, ha bendecido ayer la unión de la lindísima señorita Carmen Merry del Val y Rámila, y del bizarro capitán de Artillería don Ricardo Alós y Liotens.

Les apadrinaron la madre de él, marquesa de Haro, y el padre de ella, don Domingo, siendo testigos, por la desposada, su hermano don José, don Ignacio Olazábal Eulate, don Rafael Merry del Val y García, los condes de la Cortina y de Albyz y el duque de la Victoria, y por el contrayente, don José Ramón Llorens, don Pedro Torrado, don Ignacio Moyano, don Fernando Coghen y Retortillo y el vizconde de Belver.

Desearnos muchas felicidades, cual se merece, al nuevo matrimonio, que salió para San Ildefonso y el extranjero.

Alumbramiento

La bella consorte de don Antonio Comyn y Allendosalazar ha dado a luz con felicidad un niño.

Viajeros

Han salido: para Biarritz, don Jesús Lamamie de Clairac y distinguida familia, y la señora viuda de Ponce de León; para Asturias, don Francisco Montoto y la suya; para Collado Villalba, don Enrique Aristegui; para Burgos, las condesas viudas de Liniens y de Serramagna, y don Manuel Crespi de Valdura y Fortuny; para Orozco, la señora viuda de Luzarraga; para Escorial, don Antonio Peláez Campomanes, y don Bartolomé Maura; para Avilés, don Pedro Cangas Valdés; para Penales, don Alfonso González; para La Granja, doña Concepción Morales y doña Uilar Sáinz de la Maza; para Uruñuela, don José Ortega; para Vitoria, el conde de Dávila; para Zarzuz, la marquesa viuda de Zuya y los marqueses de Borghetto; para Lodones, don Luis Pujadas; para Irún, don Angel Ricendo; para Puertollano, doña Carmen García; para Villamonte, don Jesús Cora y Leira; para Reinoso, la señora viuda de Traver y doña Elena González; para Cerdedilla, don Adolfo Navarrete; para Tremates, don Antonio R. Arango; para Bernueces, los condes de Santa Ana de las Torres; para Navas de Riofrío, la señorita Carmen García Logygorri y Murrieta; para Aravaque, don Benito Ruiz Reco; para Burbáguena, don Luis Bermejo; para Pontevedra, el ex presidente del Congreso, conde de Bugallal y su distinguida familia; para Lourdes, la marquesa de Lamadrid y hermanas; para Santander, don Luis Peláez Quintana y los duques de Santa Elena, para París, don Agustín Silveira; para San Sebastián, don Salvador Ferrer Galbete, don Bruno Zaldo y los duques de Albate; para Biarritz, la señora doña Dolores Turbe, viuda de Beistegui, y viudas de Milla y Nuñez de Prado; para Barcelona, los condes de Torregrosa; para Royat, la condesa de Alcuierre; para Miraflores, los marqueses de Güell; para San Ildefonso, la marquesa viuda de López Bayo; para Grado, los marqueses de la Vega de Anzo; para Hendaya, la señora viuda de González Arnao y los señores de Semprún; para Reinoso, don Manuel Pérez Arenal; para Omeles, los vizcondes de Gareí Grande; para Llanes, don Santiago Sáinz de la Calleja; para Seguejún, los condes de Campillos; para Avilés, doña María Fernández Balseira, viuda de Gutiérrez, y don Juan Sitges Armadas; para Aguadulce, don Francisco Javier Cervantes; para Gueñaña, don Antonio Gabriel Rodríguez; para Borja, los señores de González Castellón; para Lecumberri, los condes de Peralta; para Gijón, don Amador Alvarez García; para Cerdedilla, la señora doña Ángela Solar, viuda de Navarrete; para Ribadesella, don Camilo Calleja; para Santa Olalla, don Enrique Harro; para Villardompardo, los vizcondes de Regijar; para Ruiprimer, el marqués de Oliver; para Liendo, don Gregorio Mazarrasa; para Coruña, el conde de Taboada; para Torredones, don Francisco Javier García de Leániz; para Pradolenguero, don Clemente Zaldo; para Villalba, la viuda de don Fernando Jardón y los suyos; para El Pazo de la Peregrina, la señora de don Manuel Linares Rivas e hija; para Pozuelo, don Marcelino Martínez Alcubilla; para Reinoso, los marqueses de Campo Santo e hija; para Aizuncue (Oviedo), don Francisco Montoto y señora; para San Sebastián, (sigue en la sexta columna).

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España el cielo está con muchas nubes, la temperatura se mantiene suave y se registran aguaceros tormentosos.

ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres

SERVICIO RAPIDO MADRID-SALAMANCA. Desde el pasado día 2 se ha establecido por la Compañía del ferrocarril Medina del Campo a Salamanca, y hasta nuevo aviso un servicio rápido Madrid-Salamanca, en combinación con la Compañía del Norte. El servicio se ha formado saliendo de Madrid en los trenes 9 y 11 del Norte para llegar a Salamanca a las quince y tres y de Salamanca a las catorce cuarenta para enlazar en Medina con los rápidos del Norte.

SALUD Y BELLEZA. Proporciona la primera y es consecuencia la segunda del uso metódico de AGUA DE LOECHES.

LAS HORMIGAS DE ZAMORA.—El ingeniero designado por el ministro de Fomento, don Germán Marina, para dirigir la extinción de la plaga de hormigas blancas que asuela el pueblo de Pozuelo de Vidriales (Zamora), pertenece al Cuerpo de Montes y está afecto al Laboratorio de la Fauna Forestal Española.

Del Norte en este momento frío viento se recibe. ¡Qué mal le huele el aliento! ¡Ya podía usar el viento Licor del Polo de Orive!

PURGEN

El purgante ideal para NIÑOS ADULTOS ENCAMADOS VENTA EN FARMACIAS

EL COMERCIO ALEMÁN.—Según la estadística oficial alemana que acaba de publicarse, las importaciones durante el mes de mayo ascendieron a 706.100.000 marcos y las exportaciones 731.500.000.

PEREGRINACION A EINSIEDELN SUIZA - PARIS - LOURDES

El éxito insospechado alcanzado por este sugestivo itinerario, que abarca las bellezas de Suiza y de Francia, ha obligado a cerrar la inscripción en segunda clase. Las pocas plazas disponibles en primera serán otorgadas por riguroso orden de petición, precisamente dirigida a la Dirección general del F. N. de P. (Alta de San Pedro, 11, Figueras. Provincia de Gerona).

EN RUSIA SE ABARATA EL AGUARDIENTE.—Comunican de Moscú que el Gobierno de los soviets ha acordado bajar el precio de la vodka y de otras bebidas, como el fin de aumentar su consumo y de rechazar los beneficios del Gobierno.

tán, don Gregorio Santiago y don Fernando Sánchez Arjona; para Graus, la señora viuda de Padilla; para Rubianes, don Federico Chinchilla; para Perales de Tajuña, don Manuel Rodríguez; para Astudillo, don Santiago Manrique; para Noja, don Augusto Navarro; para Valmoreda, don Diego López Moya; para Loeches, doña Concepción Montes; para Colmenar Viejo, doña Candelas Mollada; para Miraflores, don Cirilo Alexandre; para Sonseca, los condes de Pinat e hijos; para Cangas de Tineo, don Angel Martínez Rón y familia; para

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 65,50; E, 65,50; D, 65,50; C, 65,50; B, 65,50; A, 65,50; G y H, 68,25.

DEUDA FERROVIARIA.—Serie B, 99,25; A, 99,35.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E, 82,15; D, 82,35; C, 82,35; B, 82,35; A, 82,35; G y H, 85.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 82,25; D, 82,25; B, 89; A, 89.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92,25; D, 92,25; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C, 92,25; B, 92,25; A, 92,25.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,45; B, 101,35 (enero, cuatro años); A, 102,20; B, 102,20 (febrero, tres años); A, 102,50; B, 102,40 (abril, cuatro años); A, 102,10; B, 102,10 (noviembre, cuatro años); A, 101,65; B, 101,65 (junio, cinco años); A, 102,65; B, 102,60 (abril, cinco años).

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Emprestito, 1888, 90; Ensanche, 4,50 por 100, s/c, 91; Villa Madrid, 1914, s/c, 85,50; idem 1918, 84,75.

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO. Transatlántica (1925, noviembre), 93,25.

EFFECTOS EXTRANJEROS.—Cédulas argentinas, 2,64; Marrucos, 79,50.

CREBITO LOCAL, 93,15.

CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 89,25; 5 por 100, 90; 6 por 100, 110.

ACCIONES.—Banco de España, 616; Tabacos, 205; Banco Hipotecario, 400; idem Hispano Americano, 153; Telefónica, 100,25; Azucarera preferente; fin corriente, s/d, 95,50; idem ordinarias; contado, 33; fin corriente, 33; Constructora naval (blanca), 66; M. Z. A.; contado, 420; fin corriente, 420; Norte; contado, 450; fin corriente, 448,50; Metropolitan, 115; Auxiliar de ferrocarriles, 110; Tranvías, 82; Comercial de Hierros, 105.

OBLIGACIONES.—Alcázar, primera, 304,25; F. 86,75; G. 101,25; H. 95,55; I. 101,25; Ariza, 93,25; Ciudad Real, 97,45; Norte; primera, 70; quinta, s/c, 66,50; 6 por 100, 82,25; Valenciana, 97,85; Asturias, segunda, 67; tercera, 67; Peñarroya, 98; Transatlántica (1920), 99,25; idem (1923), 103,35; H. Española, B. 95; Chada s/c, 100,10; Auxiliar ferrocarriles (bonos), 95; Andaluces, primera (interés variable), 45,50.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,52 (no oficial); francos, 17,10; idem suizos, 123,40 (no oficial); idem belgas, 16,20 (no oficial); libras, 30,93; dólar, 6,35; libras, 21,95 (no oficial); escudo portugués, 0,325 (no oficial); peso argentino, 2,57 (no oficial); florín, 2,56 (no oficial); coronas checas, 18,50 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 115, dinero; Explosivos, 489; Resinera, 170; Banco de Bilbao, 1.645; idem Central, 84,50.

BARCELONA

Interior, 68,57; Exterior, 82; Amortizable 5 por 100, 92,60; Norte, 89,20; Alicante, 83,65; Andaluces, 72,80; Orenses, 22,55; Colonial, 74,85; francos, 17,25; libras, 30,93.

PARIS

Pesetas, 591; libras, 129,25; libras, 183; dólar, 37,65.

LONDRES

Pesetas, 30,875; marcos, 20,435; francos, 180,125; idem suizos, 25,115; idem belgas, 16,775; dólar, 4,860025; coronas austriacas, 34,425; idem checas, 16,125; marco finlandés, 193,25; libras, 164,125; marco sueco, 18,135; idem noruegas, 22,15; idem danesas, 18,35; escudo portugués, 2,75; florín, 12,115; mil reis, 7,8125; peso argentino, 45,375; Bombay, un chelín 3,9375 peniques; Shangai, dos chelines 11,25 peniques; Hongkong, dos chelines 2,875 peniques; Yokohama, un chelín 11,125 peniques.

NOTAS INFORMATIVAS

La sesión de ayer es menos activa que la precedente, haciéndose reducido número de operaciones en casi todos los departamentos. Los cambios están algo desorientados, mejorando los valores del Estado y perdiendo valor la peseta. Los ferrocarriles se muestran más flojos que el día anterior.

La Deuda revalorada gana 15 céntimos en la partida y de 20 a 30 en las restantes series; el Exterior y el 4 por 100 Amortizable quedan sostenidos; el 5 por 100 antiguo aumenta 10 céntimos en las series pequeñas y el nuevo 35 en las suyas negociadas.

De las obligaciones del Tesoro mejoran cinco céntimos las de enero, 10 las de febrero, 20 las de abril (524), cinco las de noviembre y 10 las de abril (926).

En el departamento de crédito sube dos duros el Banco de España y no alteran su curso el Hipotecario y el Hispano Americano.

El grupo industrial cotiza en alza de 25 céntimos la Telefónica Nacional y de un entero la Constructora Naval blanca; en baja de dos unidades los Tabacos y sin variación las Azucareras ordinarias. Las preferentes se hacen, a fin del corriente, a 35,70 sin dividendo. En cuanto a los valores de fracción desmerecen cuatro pesetas los Alicante, cinco los Norte y 50 céntimos los Tranvías.

De las divisas extranjeras coden 10 céntimos los francos y aumentan 20 las libras y uno y medio los dólares.

A más un cambio se cotizan:

Alicantes, a fin del corriente, a 424, 421, 420,50, 419 y 420; Norte, al contado, a 451, 450,50 y 450; idem, a fin del corriente, a 434,50, 434, 433,50, 434 y 448,50.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones:

100.000 francos a 17,7 y 350.000 a 17,10. Cambio medio, 17,17.

1.000 libras a 30,95 y 2.000 a 30,93. Cambio medio, 30,936.

7.000 dólares a 6,355.

EL DESCUENTO EN ALEMANIA

BERLIN, 6.—El Reichsbank ha rebajado el tipo del descuento del 6 1/2 al 6, y el de los anticipos sobre títulos del 7 1/2 al 7.

Caida mortal

En la verbená que se celebra en el paseo de María Cristina se cayó desde una barca voladora Carmen Pérez Eguiluz, de catorce años, quedando muerta en el acto.

Medallas conmemorativas de la fundación de El Salvador

El ministro de El Salvador ha entregado ayer mañana al señor Yangus dos monedas, una de oro y otra de plata, conmemorativas de la fundación de El Salvador.

Estas monedas tienen en el anverso las figuras del descubridor Alvarado y del señor Quiñones, actual presidente de la república, y en el reverso las armas nacionales. La acuñación ha sido muy limitada, y se han dado ejemplares a su majestad el Rey y a varios presidentes de repúblicas americanas.

Normas para el timbre de los productos envasados

El impuesto lo abonará el fabricante

Las relaciones juradas se presentarán trimestralmente

Aclarando unas dudas expuestas por diversas entidades y particulares, la *Gaceta de ayer* publica una real orden de Hacienda, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

«Solo están sujetos al impuesto del Timbre establecido en el artículo 199 de la ley los envases que reúnan las condiciones y requisitos especiales y expresamente determinados en el párrafo primero de dicho precepto. Quedan, por consecuencia, excluidos del impuesto las cajas, embalajes, cubiertas y envolturas en general que por su forma, calidad y dimensiones están exclusivamente destinadas a resguardar las mercaderías en su transporte de uno a otro punto.

Cuando los fabricantes, almacenistas o importadores y productores en general abriguen alguna duda acerca de si determinados envases se hallan o no incluidos en el párrafo primero del artículo 199 de la ley del Timbre, deberán formular la oportuna consulta a la Delegación de Hacienda de su provincia, la cual, previa exhibición de una muestra del envase de que se trate y con informe de la Inspección del Timbre y de la Abogacía del Estado, instruirá el expediente a que se refiere el artículo 11 de la ley y lo elevará, en el plazo máximo de cinco días, a ese centro directivo, que deberá dictar resolución definitiva en otro término de cinco días. En tanto no recaiga ésta, los delegados de Hacienda podrán autorizar, a petición de los interesados, la libre circulación, sin reintegro alguno, de los productos o artículos de que se trate, pero para ello habrá de hacer constar previamente el peticionario el número y cuantía de tales productos, quedando desde luego obligado al pago del Timbre procedente, si el acuerdo superior fuere contrario.

En los casos en que los artículos o productos se envuelvan o envasen individualmente, aun estando encerrados o contenidos en otros envases, los productores reintegrarán únicamente los productos menores, si por su cuantía están sujetos al impuesto, no siendo exigible ese reintegro cuando el precio en que el fabricante enajene cada uno de estos productos menores no exceda de una peseta. Por consiguiente, en uno y otro caso el envase de conjunto estará exento del pago del impuesto.

Cuando un envase comprenda varios objetos o artículos no envasados individualmente y el precio en que el fabricante venda la unidad de éstos sea inferior a una peseta, no existirá obligación de reintegrar dicho envase. Si el precio de la unidad fuese una peseta o más, el envase estará sujeto a reintegro, que deberá hacerse por el precio en que el fabricante enajene el total producto envasado.

Los comerciantes, mayorista o minorista, que reciban artículos o productos envasados sin el reintegro que les correspondía por el impuesto del Timbre, deberán dar cuenta de la defraudación en el plazo máximo de quince días, a contar desde la recepción de tales artículos, a la Delegación de Hacienda de la provincia de su domicilio, y en su caso, a la Subdelegación de Hacienda. Si así no lo hicieren, el fabricante quedará exento de toda responsabilidad, que será exigible al comerciante.

El impuesto se abonará por el fabricante sobre la base del precio en que enajene el producto. El comerciante sólo tendrá que satisfacerlo en el caso de que el fabricante haya dejado de reintegrar por completo el producto.

Los almacenistas que el día primero de julio actual tuviesen en su depósito productos envasados que hubiesen adquirido rigiendo la ley anterior, deberán reintegrar el impuesto a medida que vayan dando salida, vendidos o para su venta, a los productos gravados, en igual forma que la establecida para los fabricantes en la regla sexta del repetido artículo; pero darán conocimiento a la Delegación de Hacienda respectiva de los artículos o productos que tenía en esas condiciones en la fecha indicada.

Para resolver lo que sea procedente respecto al reintegro de los productos envasados que salgan de las fábricas nacionales con destino a las Provincias Vascongadas y Navarra, se solicitará informe de las Diputaciones respectivas, siendo exigible mientras tanto el impuesto.

El pago del impuesto del Timbre correspondiente a los productos envasados podrá realizarse por los obligados al mismo, presentando cada dos meses en el año actual y trimestralmente en los sucesivos, a la Delegación de Hacienda, relaciones juradas.

El impuesto de utilidades

A propuesta de la Dirección general de Rentas públicas, se ha dispuesto que a los efectos del impuesto de utilidades, las cantidades que se perciben en concepto de gastos de viajes o comisiones por los empleados, dependientes, viajeros o comisionistas de las Empresas, entidades o particulares que les encomiendan el viaje o comisión, se liquiden teniendo en cuenta las reglas siguientes:

a) Del importe total de los gastos de comisión o viaje se deducirán siempre los de locomoción con arreglo a tarifa.

b) Si los demás gastos se abonan en forma de dietas, se detrajera y quedará exenta de imposición una parte de aquéllas igual a la que en el período de tiempo a que tales dietas correspondan representaría el sueldo fijo del percipiente, y el exceso, si lo hubiere, hasta el importe de la percepción total, por la comisión o viaje, tributará íntegramente.

c) Si los gastos de comisión o viajes, con independencia de los de locomoción, deducibles en todo caso, se detallan y justifican en cuenta, se considerarán como dietas a los efectos de aplicación del precepto anterior.

Sociedades y conferencias

HOY TOMARA POSESION LA DIRECTIVA DEL ATENEO

A las diez de la mañana se posesionarán hoy oficialmente de sus cargos en el domicilio social la nueva Junta directiva del Ateneo.

PARA HOY

CENTRO DE GALICIA.—7 t., don Luis Rodríguez de Viguera. Clausura del ciclo organizado con motivo de la Exposición de fotografías.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES (Palacio de la Bolsa, Local de la Cámara de Comercio, Juan de Mena, número 2).—5,30 t., reunión para la constitución del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Madrid, con arreglo a las disposiciones del ministerio de Trabajo, consignadas en el decreto de colegiación obligatoria de 8 de enero pasado. Para la asistencia es necesario presentar la hoja de inscripción y el último recibo de la contribución.

Quiosco de EL DEBATE

(CALLE DE ALCALA, FRENTE CALATRAVAS)

La Exposición Nacional de Bellas Artes

El sábado será el reparto de premios

SUCESOS

Accidentes.—Trabajando en la Ribera de Curtidores el obrero Benjamín San Nicolás, de diez y ocho años, domiciliado en Antonio López, 26, se produjo una herida de pronóstico reservado.

—En un taller de carpintería de la calle de Melchor Cano, 6, sufrió graves lesiones José Gómez Juárez de treinta y siete años.

—Miguel Sánchez Pérez, de treinta años, con domicilio en Andrés Mellado, 51, sufrió graves lesiones al caerse casualmente en su casa.

Denuncia.—Celedonia Arenas Ruiz, de sesenta y ocho años, domiciliada en el paseo de la Virgen de Puerto, 57, y Elisa Cubillo, que habita en el 5 de la misma vía, han presentado una denuncia contra una desconocida por haberles estado varias joyas y un mantón, valorado todo ello en 300 pesetas.

Muerte repentina.—Al pasar por la calle de la Cruz se sintió repentinamente enfermo Antonio Llopico Pérez, de sesenta y siete años, domiciliado en Zaragoza, 4, y falleció en la Casa de Socorro, a donde fué conducido.

Atropello.—La camioneta del Matadero, que guiaba Angel Alonso García, atropelló en la ronda de Toledo a Carmen Díaz Alcazar, de seis años, domiciliada en el 16 de dicha vía, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Un incendio.—Ayer tarde se declaró un incendio en la casa número 5 de la calle de las Navas de Tolosa, propiedad de doña Matilde Mamolar. El fuego se inició en el cuarto ocupado por don Vicente García Mancha, a causa de haberse prendido el hollín de una chimenea.

Las pérdidas en el mobiliario y la finca se calculan en unas 400 pesetas.

Oposiciones y concursos

Registradores de la Propiedad.—Aprobados ayer: Número 324, don Ramón Izquierdo Molins, 37 puntos; don Félix Villanueva Santamaría, 31,300; don Fernando Fernández Lorenzo, 31 puntos.

Para hoy hasta el final de la lista.

MUEBLES

VENTA A PLAZOS
SECCION MUEBLES NUEVOS
EN ALQUILER
MONGE
Infantas, 34



NO SE DEJE V. OPERAR
si antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA
que te calmará el dolor y curará pronto,
sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES-ULCERAS
QUEMADURAS-ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE ÉXITO
CAJA: 150 PTAS.

HOTELES

Se alquilan o venden a plazos. Fuente del Ramito. Collado Mediano. P. Cantó. Princesa, 34, Madrid.

ANÉMICOS DÉBILES DISPEPTICOS CONVALESCIENTES

tomad por la mañana y por la tarde una taza de delicioso

PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos,
el más potente de los reconstituyentes,
único alimento vegetal aconsejado
por todos los médicos.

En farmacias y droguerías
Depo. Fortuny Hnos Barcelona

para sus notas, direcciones, etcétera, en casa, en la calle o en viaje, es un libro de hojas cambiadas con índice. De formas, tamaños y precios diversos, desde 2,50 pesetas uno, encontrará lo que apetezca en casa de

L. Asín Palacios. Preclados, 23. Madrid

INDRA PERLA

La más acreditada en todo el mundo, por ser la de mejor calidad. Collares Saurotoires y perlas montadas en toda clase de joyas, con brillantes de primera calidad.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12, 2.º Hay ascensor

Las próximas regatas de San Sebastián

Penúltimo día de carreras en la Castellana. Botecthia abandona la Vuelta a Francia

REGATAS A LA VELA

SAN SEBASTIAN. 6.—Acaba de publicarse el programa de la próxima temporada, que comprende las siguientes pruebas:

Julio
Días 13, 14 y 15.—Copa del Club Cantábrico.
Días 20 y 21.—Copa Pardiñas.
Días 27, 28 y 29.—Copa Argentina-Oliviera-César.
Septiembre
Días 2 y 3.—Regatas internacionales. Copas de sus majestades, del Club Náutico y del alcalde de San Sebastián.
Día 4.—Copas de la reina doña Victoria y del Club Náutico, Internacional.
Día 6.—Copa del infante don Fernando.
Día 7.—Cruceiro a Zaratz. Copas del Rey, del ministerio de Marina, de la Diputación, Fontalba y del Kursaal.
Días 9, 10 y 11.—Premio del Real Automóvil Club de Guipúzcoa.
Día 18.—Copa Madrid.

AUTOMOVILISMO

BRUSELAS. 6.—La prueba de las veinticuatro Horas, que corresponde al Gran Premio belga y que se disputó sobre el circuito de Francorchamps ha constituido un brillante éxito de organización y de carrera.

Los resultados fueron los siguientes:

Categoría de tres litros.—1, LALY FLOUT (sobre Arvia).
Categoría de dos litros.—1, ROST-BURIE (sobre Georges Ira).
Categoría de 1.500 c. c.—1, GEORGE-DE GRADY (sobre F. N.).
Categoría de 1.100 c. c.—1, LAGACHE-LEONARD (sobre Chénard Walcker).

CARRERAS DE CABALLOS

A la hora en que escribimos estas cartillas no hemos recibido aún el programa de las carreras de caballos que la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar suela enviarnos.

Por esto nos vemos imposibilitados de dar los detalles de otras veces. No obstante, procuramos dar al lector lo más importante.

Tenemos entendido que los distintos campos se compondrán de los siguientes participantes:

PREMIO EMISION (militar, vallas, handicap), 1.500 pesetas; 3.000 metros.—*Hellespot* 78 (\$ Marqués de la Vega de Bocillo); *Chat Huant*, 72 (\$ Navarro); *Les Gannes*, 71 (\$ Ocaña), y *Fleur de Munibé*, 68 (\$ Coello).

PREMIO VALDEMORO (a reclamar), pesetas 2.000; 2.200 metros.—*La Fileuse*, 60 (Higson); *Butarque*, 58 (Lefoestier); *Sené*, 57 (\$ Sánchez); *Brownie*, 55 (Lewis); *Regi*.

Restaurant Molinero

Seleccionados menús. Temperatura agradable. Bodes, banquetes, brunchs. Cubiertos a domicilio.

Avenida Conde Peñalver, 24 (Gran Vía)

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLOGICOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Todo lo indispensable para el embellecimiento de la mujer

FEBO

La ya célebre loción que da a los cabellos oscuros tonalidades claras, que son el sello de distinción y lo que más hermosa y rejuvenece.

Depilatorio VITA

Depilación segura, rápida y completamente inofensiva del vello y pelo superfluo, que tanto afea a la mujer. Indispensable y especial para las melenas.

AGATA

Maravilloso brillo para las uñas, resistente al agua, y dura ocho o más días sin perder el brillo del primer día.

Loción MAGDA

De resultados sorprendentes, devuelve a las canas su color primitivo, sin ensuciar, dejándolo suelto y brillante.

Loción AZYADE

Tintura semiestancada, del todo inofensiva, tiñe las canas a las cuatro aplicaciones, producto muy recomendable y de perfume agradable.

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Para pedidos al por mayor

J. R. OLIVERA
2, CUESTA DE SANTO DOMINGO, 2 MADRID

LO QUE USTED NECESITA

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—7 y 10,45, Meli Valdés.

ALEXAR (Alcalá, 20).—7, María Fernández.—10,45, El señor cura y los ricos.

CISNE (paseo del Cisne, 2).—7, El barbero de Sevilla y La viejecita.—10,45, El santo de la Isidra y Los cadetes de la reina.

MARAVILLAS (Malasaña, 4).—10,45, Varietés.

FAVON (Embajadores, 11).—7,45, La alegría de la huerta.—10,45, La verbena de la Paloma y La fiesta de San Antonio.

BUEN RETIRO.—10,30, El bueno de Guzmán y La canción del olvido.

CIRCO PARIKH (plaza del Rey, 8).—10,30, Compañía de circo.

FEDORON JALAI (Alfonso XI, 6).—4,30, Primero a remonte; Ochotoren y Zuzeta contra Jurico y Errezábal. Segundo, a remonte: Oduriz y Ugarte contra Lasa y Aramburu.

CINEMA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (jardín), Huella de telefonistas; Estrinando la verdad; Artístico Fox; Moneda corriente (por John Gilbert).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Todos los días estrenos. Hoy, Teodoro en coche-cama (por Harry Langdon); El hombre que vivió el futuro (por Thomas Meighan); La casa del misterio (séptimo libro, por Helene Darly e Ivan Montjokine).

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

ESPECTACULOS

PARA HOY

REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—7 y 10,45, Meli Valdés.

ALEXAR (Alcalá, 20).—7, María Fernández.—10,45, El señor cura y los ricos.

CISNE (paseo del Cisne, 2).—7, El barbero de Sevilla y La viejecita.—10,45, El santo de la Isidra y Los cadetes de la reina.

MARAVILLAS (Malasaña, 4).—10,45, Varietés.

FAVON (Embajadores, 11).—7,45, La alegría de la huerta.—10,45, La verbena de la Paloma y La fiesta de San Antonio.

BUEN RETIRO.—10,30, El bueno de Guzmán y La canción del olvido.

CIRCO PARIKH (plaza del Rey, 8).—10,30, Compañía de circo.

FEDORON JALAI (Alfonso XI, 6).—4,30, Primero a remonte; Ochotoren y Zuzeta contra Jurico y Errezábal. Segundo, a remonte: Oduriz y Ugarte contra Lasa y Aramburu.

CINEMA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (jardín), Huella de telefonistas; Estrinando la verdad; Artístico Fox; Moneda corriente (por John Gilbert).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Todos los días estrenos. Hoy, Teodoro en coche-cama (por Harry Langdon); El hombre que vivió el futuro (por Thomas Meighan); La casa del misterio (séptimo libro, por Helene Darly e Ivan Montjokine).

SECCION DE CARIDAD

Donativos recibidos para el sacerdote ciego y enfermo, de cuya situación informamos a nuestros lectores el día 5 del pasado junio: Suma anterior, 64 pesetas; L. S., 11; M. G. C., de Baños, 25; M. H., 50; en acción de gracias al Sagrado Corazón, 5; E. B., 15. Total, 747 pesetas.

Nota.—Hemos recibido otros varios donativos para las familias cuyos anuncios insertamos últimamente. Los publicaremos en días sucesivos.

Radiotelefonía

Programas para el día 7:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 378 metros).—Emisión de noticias.—11,45, Nota de sintonía. Santoral. Noticias del día. Boletín meteorológico. Ofertas y demandas.—12, Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa.—12,15, Señales horarias. Cierre de la estación.—De 14,30 a 15,30, Sobremesa. Orquesta Artys. Intermedio, por Luis Medina. Noticias de última hora.—18, Cotizaciones de Bolsa. «La arquitectura humana en el arte griego», charla por don Manuel Abril.—18,20, Música de cámara: Gisy Katsor (soprano) y los señores Franco, Francés, Oumura, Del Campo y Cassaux.—19,50, Noticias de última hora, servicio especial suministrado por EL DEBATE.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—16, Orquesta Majerit. Lectura de páginas literarias.—18, Cierre de la estación.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18, Trío Radio.—18,45, Cotizaciones de los mercados internacionales, cambios de valores y últimas noticias.—21, «La Colonia Barcelona.—21,45, Conferencia pedagógica: «El familia y los niños», por don Ricardo Crespo y Crespo.—22, Señoría Concepción Callao (contralto).—22,30, Concertista de violín señor Jarque y la pianista señorita Rosaura Coma.—22,50, Cierre de mercados, cambios y últimas noticias.—23, Cierre de la estación.

LOS PERCEPTORES DE CLASES PASIVAS

Continuarán percibiendo sus haberes en la Depositaria-pagaduría

En la Dirección general de la Deuda se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: «Ante las numerosas reclamaciones presentadas estos días, la Dirección General de la Deuda hace saber a los perceptores de Clases Pasivas que las han formulado por no percibir sus haberes a consecuencia de los traslados de una a otra provincia y a los que estén en situación semejante que la real orden de 3 de enero último prescribió que los titulares de Clases Pasivas continuaran percibiendo sus haberes en la Depositaria-pagaduría por donde vienen cobrando hasta que dicha Dirección comunique a las Tesorerías contadurías las órdenes de alta y baja, respectivamente, y a tal efecto se ha dirigido a los delegados de Hacienda comunicándoles que no está derogada la anterior disposición, sino en vigor, y que subsiste el derecho a cobrar en la Delegación correspondiente de todos los perceptores que deben ser trasladados a la provincia donde tengan su domicilio, habiendo recomendado también que cada Delegación revise los expedientes para deducir los que estén en suspenso y puedan ser llamados al cobro los titulares respectivos hasta tanto que reciban las órdenes de baja que oportunamente remitirá la Dirección, así como las de alta, a las provincias donde los perceptores tengan fijada su residencia.»

El servicio militar de los emigrados

La *Gaceta* de ayer publica el modelo de certificado, expedido por los cónsules, de que deben poseer los españoles residentes en los países americanos de raza ibérica e islas Filipinas, para que puedan acreditar su situación militar interin se les entrega la cartilla militar especial prevista por el reglamento para la aplicación del real decreto de 24 de marzo último, regulando el servicio militar de dichos españoles.

Santoral y cultos

DIA 7.—Miércoles.—Santos Fermín, Obispo y mártir, Patrón de Navarra; Cirilo, Medo, Hilario y Edda, Obispos; Benedicto XI, Papa; Edilberto, virgen; Néobrotar, Castorio, Claudio, Victoriano y Sinfiriano, mártires; Panteno, confesor.

La misa y oficio divino son de Santos Cirilo y Medo, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San José.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 millones pobres, costada por la catedral de la Encina.

Cuarenta Horas.—En San Fermín de los Navarros.

Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín (P.) y en San Millán; de los Dolores en su parroquia (P.).

Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De cuatro y media a siete y media, exposición de Su Divina Majestad; a las siete, rosario, ejercicio, reserva y ángelus.

María Zamañueta (Puencazaral, 111).—De diez y media a once y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

San Fermín de los Navarros (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa de comunión general; a las once, la solemne, con sermón por el padre Eduardo Tabar, de San Vicente de Paul; por la tarde, a las siete solemnes Completas, rosario, procesión, visita de altares y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia: Nuestra Señora de la Almudena: A las ocho y media.—San Lorenzo: A las ocho.—San Luis: A las ocho y media.—San Sebastián: A las seis, siete y ocho.—Santa Bárbara: A las ocho.—San Diego: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Parroquia: Corazón de María: A las ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho.—Los Dolores: A las ocho y media.

Iglesias.—Agustinos Recoletos: A las ocho y media, misa de comunión.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis y media, ejercicio.—Buena Dicha: A las ocho y media, misa de comunión general con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media.—Escuelas del Sagrado Corazón (paseo de Martínez Campos): A las seis, siete y media.—San Antonio: A las ocho y media.—Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Hospital del Carmen: A las ocho y media, con exposición de Su Divina Majestad.—Jenónimas de Corpus Christi: A las ocho.—Jesús: A las siete, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y a las ocho.—San Manuel y San Benito: A las siete y a las ocho y media.—San Pascual: A las nueve.—San Pedro: A las ocho.—Santuario del Perpetuo Socorro: A las ocho.—San Vicente de Paul: A las ocho y media.

Niño atropellado por un "auto"

El niño Antonio Moreno Presa, de seis años, con domicilio en Mayor, número 73, fué atropellado en dicha calle por el auto número 73.205, que guiaba José Blanco de los Pinos, resultando gravemente herido.

SUBASTA VOLUNTARIA

para la venta de casa en el extrarradio, con agua y alcantarillado, que se celebrará en la notaría del señor Turón (Serrano, 26) el día 14 del corriente, a las once, por el tipo de 162.000 pesetas.

ADUANAS, OPPOSICIONES

«Gaceta» 23 junio. Preparación completa en la más antigua Academia de Madrid para las vacantes anunciadas al Cuerpo Administrativo. INTERNADO UNICO EN SU CLASE. Espléndido jardín para recreo.

AGUAS DE ALZOLA

Las mejores y sin rival para los cólicos nefríticos. Eliminan y expulsan los cálculos, disuelven el ácido úrico, depuran la sangre, combaten el artrismo.

VERBENAS

Pídase el catálogo a la FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS J. MILLAT.-Santa Agueda, 28.-Barcelona

INSECTICIDA PARRA

y comprobará la eficacia de los polvos insecticida PARRA, que hace desaparecer cucarachas, chinches, pulgas, hormigas, polilla.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y sólo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias.



Máquinas para coser y bordar, las de mejor resultado y las más elegantes. WERTHEIM Máquinas especiales de todas clases para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc.



DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES con cristales finos para la conservación de la vista. L. Dubosc.-Optico ARENAL, 21.-MADRID.



GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios en competencia en igualdad de calidad y tamaño.

Ganar un jornal trabajando en su propia casa puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines «WEINHAGEN».

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio, fundada en 1885, inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, domiciliada en Barcelona.

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas estatutarias y prevenciones. Rows for years 1875 to 1925.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 24 de mayo de 1926.

PARA ANUNCIOS «AGENCIA CORONA» Fuencarral, 77 entresuelo. Tel. 62-11 Hace grandes descuentos

IMAGENES EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS ORFEBRERIA RELIGIOSA Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Estampas y postales religiosas.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS ROLDOS Y COMPAÑIA MADRID EL MAS ANTIGUO BARCELONA y primero en España Rambla de Estudios, 6 y único en su clase Teléfono 15-01 A. FUNDADO EN 1872

ELEVACIONES DE AGUA

Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc., etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. MORENO Y Cia., Carrera San Jerónimo, 44.

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden.

Deutsche Zukunft

(Porvenir alemán) Se publica solamente en alemán Precios de suscripción para España, 20 pts. Se imprime en caracteres latinos Se publica en Colonia, sobre el Rhin

Persianas

Saldo mitad precio. Lino-léum, 6 pts. m.º cuad.º Saitinas, Carranza, 5; t.º 2.020 J Quiloso de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (frente a las Calatravas).

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Antonio Pérez y Pérez DEL COMERCIO DE LIBROS DE ESTA CORTE Que falleció el día 8 de Julio de 1918 EN LA CIUDAD LINEAL (MADRID) Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda, doña Felipa Dorado; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

LA PRENSA Agencia de Anuncios de Rafael Barrios Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídase tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario. Carmen, 18. Teléfono 123. Madrid

VINOS, COÑAC, VERMOUTH CASA FUNDADA EN 1910 JOSÉ PEMARTÍN PROPIETARIOS: J. SANTAMARÍA Y C.ª S. R. C. JEREZ DE LA FRONTERA

CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Fídalo en farmacias y droguerías, 1,50 Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.-MADRID

EL SEÑOR DON MARIANO SAINZ Y HERNANDO Y SU ESPOSA Doña Encarnación Ortiz de Urbina y Martínez FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL 11 DE JULIO Y EL 6 DE DICIEMBRE DE 1922 R. I. P. Sus hijos, hijas políticas, nieto, hermano, don José Sáinz y Hernando; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 8 en la parroquia de la Concepción, las del 11 en la iglesia de las Calatravas, con la exposición de Su Divina Majestad, y en el real monasterio de El Escorial; las del día 15 en la parroquia de dicho Real Sitio; la misa diaria, a las ocho, en la iglesia de la Consolación, y la misa y manifiesto todos los días 11 en la iglesia de María Inmaculada se aplicarán en sufragio de sus almas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Para esquelas, Ramón Domínguez Vives, Barquillo, 39, pral. T.º 62-81 M.

CULTIVE SU CEREBRO Si Quiere Triunfar Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia. Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados en su propia casa. EFICIENCIA MENTAL—Adquirir una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero; aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes ilimitados. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años. PERIODISMO—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con hondo interés humano, aprendiendo todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político. REDACCION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varita mágica en los Estados Unidos, donde se le enseña en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar. Un buen fotograma se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos. ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos. CURSO DE REDACCION—Saber expresarse con elegancia, coherencia y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma agradable y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí. Cada uno de estos Cursos por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están escritos con un plano superior de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos. RECORTE ESTE COUPON Y ENVIELO—LE CONVIENE ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK Mamarcosack, New York, E. U. A. Sirvanse mandarnos detalles y darne precios del Curso tardado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada, y que el Curso está en castellano. Nombre Apartado postal Calle y Núm. Ciudad y País LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS Almonedas LUJOSO mobiliario, antiguo y moderno, de arte. San Roque, 4. ALMONEDA. Alcobca caoba, comedor, saloncitos, armarios luna, cuadros. Hortaleza, 74. Alquileres VERANO Sardinero. Cede chalet amueblado. Dirigirse Gutiérrez: Muelle, 6, Santander. SEÑORAS ceden bonita habitación a señora o señorita estable. Santa Encarnación, 104, tercer derecha; hay ascensor. SE CEDA habitación, con derecho a cocina, a señora o señorita de buenas referencias. Fernández de la Hoz, 35. ALQUILARE hotel confortable, Villalba, colonia, baratasísimo. Villa Laura. Razón. Abada, 11. EN LA SIERRA casa toda comodidad, 250 pesetas temporada. Infantas, 25, porteria. PRECIOSOS exteriores, cuatro y ocho balcones, ocho y diez habitaciones, todas comodidades, 35 duros; vecindad honorabilísima. Avenida Reina Victoria, 43. CUARTOS espaciosos, baratos. Ríos Rosas, 10. Fernando Católico, 14 duplicado. LOCAL cinco huecos, tierras espaciosas, con sótano espléndido, en la calle Duque de Alba, para almacén o tienda. Alfonso XII, 4, bajos; tres tardes. FAMILIA distinguida admite huéspedes, baño, teléfono. Conde-Duque, 52, entresuelo izquierda. Ofertas MOZO comedor, ayuda cámara o enfermero informado. Mínguez. Infantas, 25. Optica ¿QUIERE SU VISTA? Use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21. ANTEOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vara y López. Príncipe, 5. Varios CATARATAS. Curación por correspondencia. Doctor Rivas Valero. Cádiz. REGALO todos los días esencias, colonias, etcétera, Arroyo, Barquillo, 9. ALFARES. Esculturas religiosas. Vicente Tena. Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 907. Enseñanzas LECCIONES primera enseñanza, francés, contabilidad, cálculo mercantil, taquigrafía. Cisne, 18. Ventas PIANO baratísimo, 625 pesetas. Urge traslado. Atocha, 42, principal.

AGUA DE SOLARES

Folleto de EL DEBATE (60) M. DU CAMPFRANC FIDELIDAD NOVELA (Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOA) recobrar su libertad. ¿Le traería alguna carta que la sacase de la angustiosa incertidumbre en que vivía? ¿Guardaría en la gran cartera de cuero charolado, cruzada sobre el pecho a modo de bandolera, la misiva esperada desde hacía tanto tiempo, tan vivamente deseada? ¿Como habría deseado deslizar su mirada inquisitiva hasta el interior de la cartera para leer uno por uno los sobres que encerraba en sus entrañas? ¿Con qué gusto hubiera hundido y enterrado sus manos en el montón de sobres escritos buscando uno, el que ella esperaba y no acababa de llegar! ¿Sería posible que entre aquellas epístolas que el cartero conducía a diario para ir las repartiendo casa por casa no hubiera una dirigida a ella, escrita en lejanas tierras, que le hiciera saber la suerte corrida por el ausente, muy amado? El empleado de Correos, hacía sonar el timbre de la puerta del hotel, con un apresurado repiqueo, que era nuncio de alegrías, de nuevas gozosas, y entregaba al criado que había acudido al llamamiento un montón de pliegos, franqueados con sellos de todos los colores y escritos con los más diversos caracteres de letra. «¡Oh, qué paquete de correspondencia tan voluminosa había dejado el cartero! ¿Estaría entre las demás su carta? Entonces abandonaba el balcón a toda prisa, y bajando a brincos la escalera, con la agilidad de un jugador saltarín, salía al encuentro del criado, que subía la correspondencia en una bandeja de plata para hacer el reparto de las cartas y periódicos llegados. Su mano febril se apoderaba de un sobre y se disponía a abrirlo, inconsciente de lo que hacía, cuando lo dejaba caer con desaliento sobre la bandeja, después de haber leído su dirección. ¡Siempre el mismo resultado! Todas estaban dirigidas a Felipe o a Gilberta! ¡Ni una sola para ella!... Lo demás, periódicos, revistas... ¡nada! E Isabel de Miramare, que se había adelantado a imaginar con su fantasía rica y ardiente toda una sugestiva leyenda de evasión, el drama que seguramente le habría contado la esperada carta, de haber llegado, se sentía decepcionada una vez más, defraudada en su bello sueño de creer inminente el regreso de Juan Salbris... ¡Ah!... Todo quimera, todo ilusión malograda, todo decepción constante... En el estado de espíritu en que en semejantes ocasiones la dejaba la realidad, no tenía ni fuerzas, ni menos aún valor, para abrir los periódicos y leerlos; se dejaba caer en un sillón aplastado, exhausta de energías, y con la cabeza desmayada sobre el pecho, se entregaba a sus tristes meditaciones, abismándose en el hondo pesar que amargaba su existencia, que desde hacía tiempo constituía su vida. Una vez más veía desvanecerse sus esperanzas. ¡Esperar todavía! ¡Seguir sometida al suplicio de no saber de él, de ignorar cuál era su suerte! ¡Continuar sumida en aquella sima de atroz incertidumbre en que se ahogaba! ¡Desaparecido! Cuando la desesperación, ganando poco a poco su alma atormentada, amenazaba dominarla y enseñorearse de ella, Isabel de Miramare corría a postorarse de hinojos a los pies de Nuestra Señora de las Victorias, ante cuya imagen había orado fervorosamente tantas y tantas veces. Los ex votos ofrecidos en prueba de gratitud por la piedad de los fieles, cubrían las encañadas paredes de la capilla; los cirios lucían por centenares, alumbrando a la milagrosa Virgen. Isabel de Miramare, encendiendo su vela, se arrojaba a los pies del altar en que se veneraba la imagen, y sus oraciones, saliendo de sus labios, subían al Cielo, mezclándose a las que elevaban las almas contristadas, que, como la suya, acudían a implorar la protección de la celestial Señora. «¡Cuántas velas le había llevado! ¡Qué de limosnas le había ofrecido! ¡Con qué fervor le pedía, confiándole su alma, poniéndose bajo su patrocinio! Isabel gustaba de permanecer arrodillada en presencia de Nuestra Señora de las Victorias, a la que dirigía sus más ardientes y humildes súplicas; y cuando después de implorar largamente la misericordia y el auxilio divino de la Reina del Cielo, se levantaba para regresar a su casa, se sentía más esperanzada, con más confianza en el porvenir... Como un naufrago a una tabla, se asía a la posibilidad de que el teniente Salbris no hubiera muerto, sino más bien cogido prisionero, y a la de que hubiera podido evadirse del cautiverio. A pesar de que los días seguían transcurriendo monótonamente, sin variación, Isabel se decidió a esperar lo que fuera necesario, procurando al mismo tiempo serenar su espíritu y abrirlo a la más dulce esperanza. Mientras imploraba fervorosa, con los ojos suplicantes clavados en el rostro de la imagen, pensaba también en el viejo impedido, en el ciego doctor Salbris, que allá abajo, en la soledad de su refugio de los Pirineos, estaría sufriendo horriblemente con la desaparición del hijo tan apasionadamente querido. ¡Juan, al despedirse, le había confiado el cuidado de su anciano padre, y ella no podía abandonarlo a su desgracia y no lo abandonaría! ¡Qué dolor tan inmenso el del pobre viejo! ¡Qué consuelo, no obstante, experimentaría al saber que podía contar con ella, con su abnegación desvelada y tierna, con su cariño! Sí, estaba obligada, más obligada que nadie a consagrarse al cuidado del infortunado padre, aceptando con amor el legado de aquél de quien se consideraba viuda sin haber sido su mujer. Sentía la bondadosa Isabel de Miramare sed de abnegaciones y sacrificios, necesidad de entregarse por entero y en absoluto al cuidado del padre de Juan Salbris. Hasta una razón de egoísmo abonaba su conducta y hacía más deseable la caritativa y piadosa misión que voluntariamente se había encomendado, pues no ignoraba que es menos pesado el fardo de una pena que abruma nuestras espaldas cuando nos olvidamos de él para ayudar al prójimo a soportar el suyo. ¡Cómo ansiaba que llegase el momento de volver a su querido país montañés, a la humilde casita campesina de techo de paja! ¡Oh apacible y dulce hogar, lleno de ternuras, donde podría entregarse libremente a su pena, haciendo confidente de sus más íntimos sentimientos al bondadoso y paternal corazón del doctor Salbris, que tan bien sabría comprenderla! ¡Oh, su inolvidable y tranquilo pueblecillo de San Salvador, tan lleno de amorosos recuerdos, en que tan feliz se había deslizado su vida! ¡Oh su adorable casita, digna de albergar los más nobles sentimientos, lejos del ruido, del egoísmo y de la hipocresía del mundo. Allí era donde ella deseaba vivir, a donde se trasladaría inmediatamente, abandonando sin contrariedad, antes, por el contrario, con entusiasmo, el lujo y las comodidades del coquetón hotelito de Cours-la-Reine... (Continuará.)